

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

12869 *Resolución de 1 de octubre de 2020, del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio de 2019 y el informe de auditoría.*

Mediante Acuerdo de la Junta Rectora del Consorcio de 28 de julio de 2020 se aprobaron las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada correspondientes al ejercicio de 2019.

El artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece la obligación de publicar en el «Boletín Oficial del Estado» un resumen de las cuentas anuales y de su correspondiente informe de auditoría, así como la referencia a la sede electrónica o página web en la que estén publicadas las cuentas anuales completas y su correspondiente informe de auditoría.

De otra parte, la Resolución de la Intervención General de la Administración del Estado de 10 de octubre de 2018, determina la información concreta a publicar por los Centros Asociados a la Universidad Nacional de Educación a Distancia de conformidad con la normativa de desarrollo de dicho artículo 136.3 de la Ley General Presupuestaria.

En atención a lo expuesto, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos del Consorcio Universitario Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada de 22 de marzo de 2018, una vez aprobadas las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 mediante acuerdo de su Junta Rectora de 28 de julio de 2020. Resuelvo:

Primero.

Disponer la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del resumen de las cuentas anuales del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada correspondientes al ejercicio de 2019 y de su informe de auditoría.

Segundo.

El acceso a las cuentas anuales completas, junto su correspondiente informe de auditoría se encuentra disponible en la página web del Consorcio: <http://www.consorciounedponferrada.es/wp-content/uploads/2020/07/Cuenta-Anual-2019-e-Informe-de-la-IGAE-1.pdf>

Ponferrada, 1 de octubre de 2020.—El Director del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada, Jorge Vega Núñez.

28535 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED EN PONFERRADA
I. Balance
EJERCICIO 2019

Nº Cuentas	ACTIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	Nº Cuentas	PASIVO	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1
									(euros)
A) Activo no corriente			1.816.432,75	1.859.909,55		A) Patrimonio neto		1.865.203,57	1.920.813,07
I. Inmovilizado intangible			0,00		100	I. Patrimonio aportado		258.426,68	258.426,68
II. Inmovilizado material			1.816.432,75	1.859.909,55		II. Patrimonio generado		-113.952,11	-114.295,17
1. Terrenos			0,00		120	1. Resultados de ejercicios anteriores		-114.295,17	-226.766,92
2. Construcciones			1.724.894,87	1.776.645,93	129	2. Resultados de ejercicio		343,06	112.471,75
3. Bienes del patrimonio histórico			0,00		130, 131	III. Subvenciones recibidas pendientes de imputar a resultados		1.720.729,00	1.776.681,56
4. Otro inmovilizado material			91.537,88	83.263,62		B) Pasivo no corriente		73.089,12	73.089,12
5. Inmovilizado en curso			0,00		14	I. Provisiones a largo plazo		0,00	
III. Inversiones financieras a largo plazo			0,00			II. Deudas a largo plazo		73.089,12	73.089,12
B) Activo corriente			724.410,82	539.681,06	170, 177	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	
I. Existencias			0,00		171, 172, 173, 178	2. Otras deudas		73.089,12	73.089,12
II. Deudores y otras cuentas a cobrar			709.580,95	513.345,21		C) Pasivo Corriente		602.550,88	405.688,42
III. Inversiones financieras a corto plazo			0,00		58	I. Provisiones a corto plazo		0,00	
IV. Ajustes por periodificación			0,00			II. Deudas a corto plazo		224.118,56	130.897,03
V. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes			14.829,87	26.335,85	520, 527	1. Deuda con entidades de crédito		224.118,56	130.897,03
1. Otros activos líquidos equivalentes			0,00		521, 522, 528	2. Otras deudas		0,00	
2. Tesorería			14.829,87	26.335,85	420, 429, 554, 47	III. Acreedores y otras cuentas a pagar		378.432,32	274.791,39
TOTAL ACTIVO (A+B)			2.540.843,57	2.399.590,61	485	IV. Ajustes por periodificación		0,00	
						TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A +B+C)		2.540.843,57	2.399.590,61

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
740	1. Ingresos tributarios a) Tasas		48.803,85	18.688,56	18.688,56
751	2. Transferencias y subvenciones recibidas a) Del ejercicio a.1) subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio a.2) transferencias a.3) subvenciones recibidas para la cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial		1.331.671,87	1.386.060,98	1.386.060,98
750	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		1.331.671,87	1.386.060,98	1.386.060,98
752	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras		0,00	95.214,90	95.214,90
7530	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.331.671,87	1.290.846,08	1.290.846,08
754	a) Ventas netas		0,00		
700, (706), (708), (709)	b) Prestación de servicios		0,00		
741, 705	4. Otros ingresos de gestión ordinaria		24.511,78	5.500,90	5.500,90
776, 777	5. Excesos de provisiones		0,00		
795	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5)		1.404.987,50	1.410.250,44	1.410.250,44
(640), (641)	6. Gastos de personal		-779.263,50	-705.362,36	-705.362,36
(642), (643), (644), (645)	a) Sueldos, salarios y asimilados		-779.263,50	-705.362,36	-705.362,36
(65)	b) Cargas sociales		0,00		
(600), 606, 608, 609, 61*	7. Transferencias y subvenciones concedidas		-32.751,92	-3.092,05	-3.092,05
(693), 793	8. Aprovisionamientos a) Consumo de mercaderías b) Deterioro de valor de mercaderías		0,00		
			0,00		

**II. Cuenta de resultado económico patrimonial
EJERCICIO 2019**

Nº Cuentas	DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	E.J. N	E.J. N - 1	(euros)
(62)	9. Otros gastos de gestión ordinaria		-505.011,94	-490.528,60	
(63)	a) Suministros y otros servicios exteriores		-505.011,94	-490.528,60	
(676) (677)	b) Tributos		0,00		
(68)	c) Otros		0,00		
	10. Amortización del inmovilizado		-77.683,64	-80.070,00	
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (6+7+8+9+10)		-1.394.711,00	-1.279.053,01	
	I Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		10.276,50	131.197,43	
	11. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero		0,00		
(690), (691), 790, 791	a) Deterioro de valor		0,00		
770, 771, (670), (671)	b) Bajas y enajenaciones		0,00		
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero		0,00		
	12. Otras partidas no ordinarias		0,00	0,55	
773, 778	a) Ingresos		0,00	0,55	
(678)	b) Gastos		0,00		
	II Resultado de las operaciones no financieras (I + 11+12)		10.276,50	131.197,98	
762, 769	13. Ingresos financieros		0,00		
(662), (669)	14. Gastos financieros		-10.438,50	-15.476,71	
797, (697), (667)	15. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		505,06	-3.249,52	
	III Resultado de las operaciones financieras (13+14+15)		-9.933,44	-18.726,23	
	IV Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II + III)		343,06	112.471,75	
	(+/-) Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				
	Resultado del ejercicio anterior ajustado			112.471,75	

III. Resumen del estado de cambios en el patrimonio neto
III.1 Estado total de cambios en el patrimonio neto
EJERCICIO 2019

(euros)

Descripción	Notas en Memoria	I. PATRIMONIO APORTADO	II. PATRIMONIO GENERADO	III. SUBVENCIONES RECIBIDAS	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		258.426,68	-114.883,93	1.776.681,56	1.920.224,31
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	588,76	0,00	588,76
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		258.426,68	-114.295,17	1.776.681,56	1.920.813,07
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO N		0,00	343,06	-55.952,56	-55.609,50
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	343,06	0,00	343,06
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	0,00	-55.952,56	-55.952,56
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		258.426,68	-113.952,11	1.720.729,00	1.865.203,57

**IV. Estado de flujos de efectivo
EJERCICIO 2019**

(euros)

DESCRIPCIÓN	Notas en Memoria	EJ. N	EJ. N - 1
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		1.230.352,74	1.318.242,09
1. Ingresos tributarios		0,00	
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.172.372,29	1.292.926,41
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		49.591,49	21.188,56
4. Intereses cobrados		0,00	
5. Otros Cobros		8.388,96	4.127,12
B) Pagos		1.305.347,26	1.379.242,77
6. Gastos de personal		709.118,45	771.833,90
7. Transferencias y subvenciones concedidas		0,00	
8. Aprovisamientos		0,00	
9. Otros gastos de gestión		437.162,21	472.906,72
10. Intereses pagados		10.438,50	14.180,80
11. Otros pagos		148.628,10	120.321,35
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-74.994,52	-61.000,68
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	
1. Venta de inversiones reales		0,00	
2. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	
D) Pagos:		29.732,99	54.559,61
3. Compra de inversiones reales		29.732,99	54.559,61
4. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-29.732,99	-54.559,61
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	
F) Cobros por emisión de pasivos financieros:		224.118,56	130.897,03
2. Préstamos recibidos		0,00	
3. Otras deudas		224.118,56	130.897,03
G) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		130.897,03	12.066,74
4. Préstamos recibidos		130.897,03	12.066,74
5. Otras deudas		0,00	
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E+F-G)		93.221,53	118.830,29
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	
V. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV)		-11.505,98	3.270,00
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		26.335,85	23.065,85
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		14.829,87	26.335,85

28535 - CONSORCIO UNIVERSITARIO DEL CENTRO ASOCIADO A LA UNED DE PONFERRADA
León Ejercicio: 2019
Cuenta Anual 2019
Memoria

1.- Organización y actividad

1.1. Norma de creación del centro asociado

El Centro Asociado de la UNED de Ponferrada fue creado por Orden de 18 de mayo de 1981¹. El 17 de septiembre de 2001 se constituye el Consorcio del Centro Asociado de la UNED de Ponferrada por parte de la UNED, Ayuntamiento de Ponferrada, Consejo Comarcal del Bierzo y Diputación de León.

Con fecha **12 de marzo de 2002, se firman los Estatutos** del Consorcio del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada, que ha venido realizando las funciones descritas en los Estatutos de la UNED en colaboración y coordinación con la Sede Central. Con fecha **29 de octubre de 2014 se firma una Adenda** que introduce modificaciones en los Estatutos del Consorcio del Centro Asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Ponferrada.

Con fecha **22 de marzo de 2018, se firman los nuevos Estatutos** del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada (MP). **El Consorcio según el artículo 1 de sus Estatutos, está constituido por:**

- **La Excmo. Diputación de León.**
 - **El Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada.**
 - **El Consejo Comarcal del Bierzo.**
 - **La Universidad Nacional de Educación a Distancia.**
 - **Aquellas otras entidades que puedan en el futuro incorporarse al mismo.**
- 1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.**

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada según el artículo 3 de los Estatutos del Consorcio, es una entidad de derecho público dotada de personalidad jurídica propia diferenciada y de la capacidad de obrar que se requiera para la realización de sus objetivos, constituida por las

¹ La iniciativa de dicha creación correspondió al Ayuntamiento de Ponferrada con un compromiso de colaboración por parte de los Ayuntamientos del Bierzo, al que se sumaría la Diputación Provincial de León y Caja León. El Convenio fue firmado en Madrid el 24 de marzo de 1981.

administraciones y entidades indicadas en el artículo 1 conforme al Real Decreto 1317/1995, de 21 de julio, sobre régimen de convenios de la UNED con los Centros Asociados a la misma.

El Consorcio según su artículo 4 está adscrito de conformidad con lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, en relación con el artículo 2. a) del Real Decreto 1317/1995 del 21 de julio, el Consorcio quedará adscrito a la UNED.

El Régimen jurídico general que aplica al Consorcio, según el artículo 5, es consecuentemente con la adscripción indicada en el apartado anterior, y por cuanto le sea de aplicación conforme a los artículos 2.2 c) y 84.3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, este consorcio:

- a) forma parte, a través de la UNED, del sector público institucional.
- b) Se clasifica como del sector público administrativo a efectos del artículo 3 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.
- c) Se regirá por la normativa universitaria y, supletoriamente y en cuanto no se oponga a ella, por la ley 40/2015, de 1 de octubre, y resto de disposiciones que sobre procedimientos y régimen jurídico se contienen en la legislación estatal; en su caso, por la legislación de Régimen Local; y por los demás preceptos que sean de aplicación.

El Objeto del Consorcio, según el artículo 8 de sus Estatutos, **El Consorcio tiene por objeto el sostenimiento económico del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada, como unidad de estructura académica de la UNED, a fin de servir de apoyo a la Enseñanza Superior y colaborar al desarrollo cultural del entorno, así como otras actividades directamente relacionadas con los objetivos antes expresados que acuerde su Junta Rectora.**

- ***El consorcio está tramitando su condición de medio propio (MP) y servicio técnico de la UNED. El servicio técnico se desarrolla a través de la encomienda de gestión con el Centro Tecnológico INTECCA.***

Según el artículo 11 de los Estatutos, el ámbito territorial del Consorcio comprende la provincia de León.

El artículo 11 en su párrafo segundo establece que la Junta Rectora del Consorcio podrá proponer a la Universidad la creación de Aulas para facilitar los estudios de los alumnos que no residan en la zona donde el Centro Asociado tiene su sede. Estas Aulas deberán ser previamente autorizadas por la Universidad. En los Convenios suscritos y aprobados por la Junta Rectora para el establecimiento de Aulas tendrán que consignarse la prestación docente y el presupuesto para cubrir la prestación.

En la actualidad existen cuatro Aulas Universitarias dependientes del Centro Asociado:

- **Aula Universitaria de la Bañeza**
- **Aula Universitaria de San Andrés del Rabanedo**
- **Aula Universitaria de Villablino**
- **Aula Universitaria de Vega de Espinareda**

El régimen de presupuestación, contabilidad y control del Consorcio de la UNED de Ponferrada, será el aplicable a la UNED, por estar adscrito a ella, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en **la Ley Orgánica 2/2012 de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera**. En todo caso, se llevará a cabo una auditoría de las Cuentas Anuales que será responsabilidad de la Intervención General de la Administración del Estado, **conforme al artículo 237 de los Estatutos de la UNED, en relación con el artículo 122.3 de la Ley 40/2015**, de 1 de octubre. Los informes que emita la Intervención General de la Administración del Estado en el ejercicio de dicha función serán incorporados a dichas cuentas anuales y enviados a la UNED para su unión a las de esta, sin perjuicio del régimen de gestión que pueda establecer la Junta Rectora.

El artículo 121 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria establece que las entidades que integran el sector público administrativo deberán aplicar los principios contables públicos, así como el desarrollo de los principios y normas establecidos en el Plan General de Contabilidad Pública, **aprobado por Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril (PGCP), y sus normas de desarrollo**.

Dentro del sector público administrativo estatal se crearon determinadas entidades cuyo presupuesto de gastos tiene carácter estimativo, en lugar de carácter limitativo y vinculante que tienen los presupuesto de la generalidad de los entes que configuran dicho sector, para las que se hizo necesario regular normas contables específicas, en concreto, la adaptación del PGCP para los organismos públicos cuyo presupuesto de gastos tengan carácter estimativo, aprobada por Resolución de 28 de julio de 2011, de la Intervención General de la Administración del Estado.

Dentro de estas entidades de presupuesto estimativo destacan los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) que son entidades de derecho público con personalidad jurídica propia y con capacidad jurídica y de obrar, que tienen como objeto fundacional la promoción educativa y de la cultura. Están implantadas en toda España y cuentan con su propia estructura académica y administrativa, dependiente de la sede central de la Universidad.

La disposición adicional única de la Orden HAC/874/2018, de 30 de julio, por la que se modifica la Orden por la que se regula la elaboración de la Cuenta General del Estado, **establece que la UNED formulará cuentas anuales consolidadas, integrando en las mismas las cuentas anuales de sus centros asociados.**

Dada la simplicidad de las operaciones que estos centros asociados llevan a cabo, se aprobó una **normativa contable específica**, la **Resolución de 10 de octubre de 2018**, de la Intervención General de la Administración del Estado, **por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros asociados de la Universidad Nacional de Educación a distancia.**

En la **resolución de 10 de octubre de 2018**, define en su tercera parte, las cuentas anuales, en el apartado 1. *Normas de elaboración de las cuentas anuales*, define los documentos que integran las cuentas anuales de la Entidad:

1. Las cuentas anuales comprenden:

- 1) El Balance,
- 2) La Cuenta del resultado económico patrimonial,
- 3) El Estado de cambios en el Patrimonio Neto,
- 4) El Estado de flujos de efectivo,
- 5) La Memoria.

El Consorcio está encuadrado en el ámbito subjetivo de la **Ley 9/20172**, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en virtud del artículo 3, ap. 2, b), referido a los consorcios y otras entidades de derecho público, en las que se dan las circunstancias establecidas en la letra d) del apartado 3 del mencionado artículo, **para poder ser considerados poder adjudicador y están vinculados a una o varias Administraciones Públicas** o dependientes de las mismas, no se financian mayoritariamente con ingresos de mercado.

No obstante lo anterior, en tanto la UNED no defina la aplicación informática precisa para soportar la gestión del Consorcio en base a las premisas anteriores, de forma transitoria se ha utilizado el sistema vigente en el ejercicio 2018, basado en la ORDEN EHA /4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la INSTRUCCIÓN DEL MODELO SIMPLIFICADO DE CONTABILIDAD LOCAL, efectuando los correspondientes ajustes contables al cierre del ejercicio de acuerdo con la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la IGAE.

A los efectos de contratación, para los contratos licitados antes del 9 de marzo de 2018, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada, es una entidad del Sector Público, con carácter de Poder Adjudicador, y cuyos contratos están sujetos a lo establecido en los artículos 189 a 191 de la Sección I del Capítulo II del Título I, Libro III TRLCSP (Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público). A estos efectos, estaban en vigor las Instrucciones Internas de Contratación que aparecen en el Portal de Transparencia del Consorcio.

En consecuencia, existen dos supuestos de adjudicación de contratos:

- a) Contratos sujetos a regulación armonizada (art. 190 TRLCSP). Cuyo régimen es el establecido en el Capítulo I del Título I del Libro III, con las especialidades señaladas en el artículo 190 del TRLCSP.
- b) Contratos no sujetos a regulación armonizada (art. 191 TRLCSP). Cuyo régimen jurídico es el establecido en las Normas Internas de Contratación del Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada. Las Normas Internas de Contratación, que se encuentran a disposición de cualquier interesado a través del Portal de Transparencia del Consorcio.

Su contratación se ajustará a los principios de publicidad, concurrencia, transparencia, confidencialidad, igualdad y no discriminación, y de asegurar una eficiente utilización de los fondos destinados a la ejecución de obras, a la adquisición de bienes y a la contratación de servicios, mediante la exigencia de la definición previa de las necesidades a satisfacer, la salvaguarda de la libre competencia y la selección y adjudicación de los contratos a quien presente la oferta económicamente más ventajosa.

Para los contratos licitados **después del 9 de marzo de 2018**, el Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada (MP), es una entidad del Sector Público, que a los efectos de la nueva Ley de Contratos del Sector Público es considerada como Administración Pública y entra en el ámbito subjetivo de aplicación de la Ley, por tanto sus contratos están sujetos a **Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de contratos del Sector Público** y no a las Instrucciones Internas de Contratación tal y como recoge la Ley citada. **El Consorcio Universitario de la UNED en Ponferrada (MP) desde dicha fecha aplicará los procedimientos recogidos en la nueva Ley 9/2017.**

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

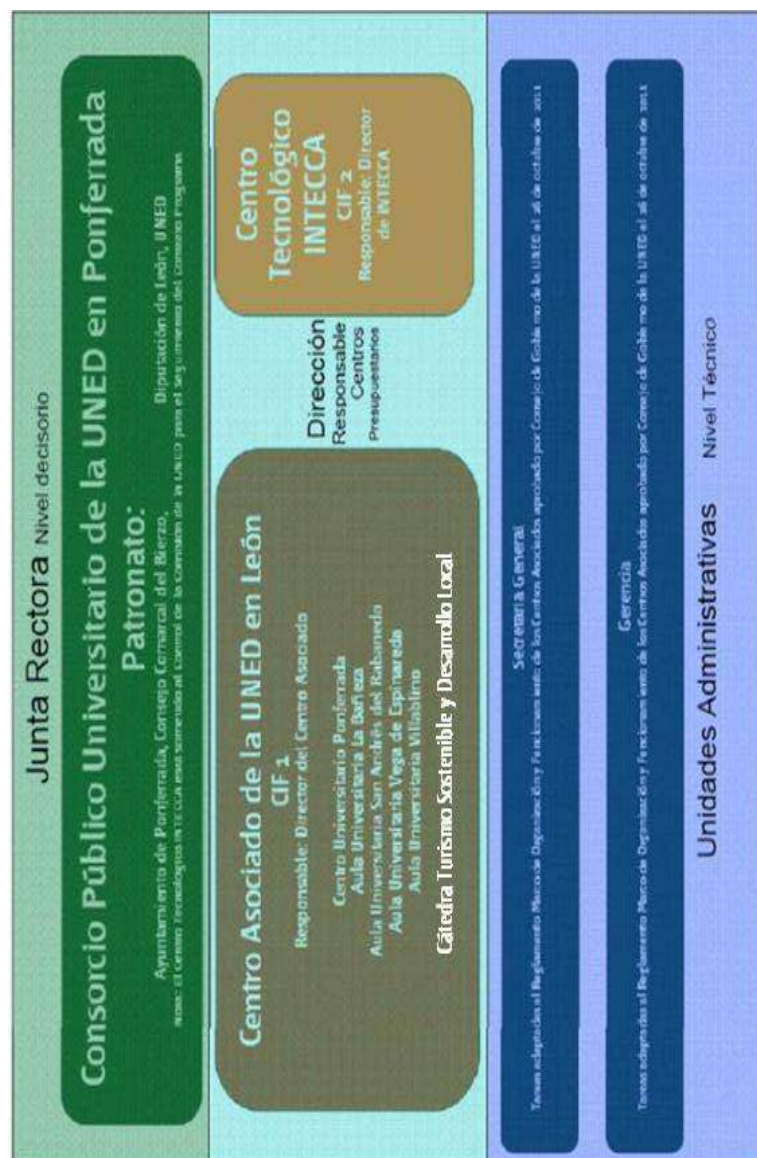
Las principales fuentes de ingresos son las aportaciones de los Patronos y los ingresos por Cursos de Extensión Universitaria, tal como se recoge en el apartado 1.8.

1.4. Consideración fiscal de la entidad a efectos del impuesto de sociedades y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorrata.

La entidad está exenta del Impuesto de Sociedades y no realiza operaciones sujetas a IVA

1.5. Estructura organizativa básica².

Para el ejercicio 2019 el Consorcio Universitario ha contado con dos Centros presupuestarios descentralizados: el Centro Asociado UNED Ponferrada y el Centro Tecnológico INTECCA.



² Nota: Las tareas de las unidades administrativas de nivel técnico, que se encargarán de la aplicación de la normativa aquí mencionada, vienen reguladas en el reglamento marco de organización y funcionamiento de los Centros Asociados (artículos 27 a 29 y artículo 3 del anexo I)

1.- Centro Asociado UNED Ponferrada: El Centro Asociado cumple las funciones descritas en los artículos 133 y 211 de los Estatutos de la UNED, todas ellas en colaboración y coordinación con la Sede Central. Para la realización de sus funciones docentes e investigadoras en coordinación con los departamentos universitarios de la UNED, el Centro Asociado se articula en Centro Universitario y en Aulas Universitarias.

2.- Centro Tecnológico INTECCA: Con el objetivo de desarrollar una nueva Arquitectura Tecnológica Educativa para sus Centros Asociados, la UNED y el Consorcio Universitario UNED Ponferrada, con fecha 23 de noviembre de 2007, firman un Convenio de Colaboración y un Contrato Programa que regulan los objetivos, la financiación y los sistemas de control y supervisión del Centro Tecnológico INTECCA (Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados). Este Centro Tecnológico, sito en el mismo edificio del Consorcio Universitario UNED Ponferrada y carente de personalidad jurídica propia, limita su actividad a los objetivos y financiación establecidos en el mencionado Contrato Programa. La supervisión y el control de la actividad de INTECCA está garantizada a través de la Comisión de Seguimiento definida en el Contrato Programa, la Auditoría de la propia Universidad, una Auditoría externa y la rendición de cuentas al Patronato del Consorcio Universitario UNED Ponferrada, en la medida en que toda la actividad económica y financiera de INTECCA aparece consolidada en la Contabilidad presupuestaria del Consorcio. Con el objetivo de simplificar la gestión económico-administrativa de INTECCA, facilitar las labores de supervisión, seguimiento y auditoría y hacer más transparente a todos los efectos la actividad regulada por el Contrato Programa, la Comisión de Seguimiento del mismo, en su reunión de 10 de febrero de 2009, dio el visto bueno a la propuesta de solicitud de un NIF propio para INTECCA; de esta forma, en la reunión del Patronato del Consorcio celebrada el día 27 de febrero de 2009, de forma unánime, se acordó solicitar un NIF propio para el Centro Tecnológico INTECCA. Una vez recibida la correspondiente autorización de la Dirección del Departamento de Gestión Tributaria se da de alta el NIF de INTECCA el 1 de abril de 2009.

En base a lo anterior, el Consorcio cuenta con unas **bases presupuestarias que sirven de guía para la elaboración, ejecución y liquidación de los presupuestos** y recogen los dos Centros con presupuesto descentralizado.

Centros con presupuesto descentralizado

NIF Q2400549H		Centro Asociado UNED Ponferrada		
Org.	Centro Presupuestario	Responsable	Unidad Administrativa	
10	Centro U. UNED Ponferrada	Director Centro Asociado	Secretario General y/o Gerente	
12	Aula U. San Andrés del Rabanedo			
13	Aula U. La Bañeza			
14	Aula U. Vega de Espinareda			
15	Aula U. Villablino			

NIF Q2400575C		Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados	
Org.	Centro Presupuestario	Responsable	Unidad Administrativa
30	Centro TEC. INTECCA	Director INTECCA	Secretario General y/o Gerente

Todas las partidas gestionadas por los Centros presupuestarios descritos se consideran descentralizadas en todas las fases de gasto, correspondiendo la propuesta y autorización de gasto al responsable de cada Centro. Para el pago se liberarán fondos de cuentas bancarias específicas para cada Centro que aparecerán reflejadas en un registro de tesorería único.

1.6. Enumeración de los principales responsables del centro asociado

Se enumeran los responsables durante el ejercicio 2019

➤ Del Centro Asociado:

Centro Asociado UNED Ponferrada (NIF Q2400549H)			
1 Director Centro Asociado	Dr. Jorge Vega Núñez	Desde 12/04/2018	en ejercicio
2 Secretaria General	Dra. Sara Real Castela	Desde 18/09/2018	en ejercicio
3 Gerente General	Dr. Jorge Vega Núñez	Desde 29/10/2009	en ejercicio

➤ Del Centro Tecnológico INTECCA:

Innovación y Desarrollo Tecnológico de los Centros Asociados (NIF Q2400575C) (INTECCA)			
1 Director INTECCA	Dr. Jorge Vega Núñez	Desde 11/02/2008	en ejercicio
2 Secretaria General	Dra. Sara Real Castela	Desde 18/09/2018	en ejercicio
3 Gerente General	Dr. Jorge Vega Núñez	Desde 29/10/2009	en ejercicio

1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio 2019 y a 31 de diciembre:

CENTRO ASOCIADO desde 01/01/2019 al 08/12/2019

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
PAS Jefatura Centro Asociado	3	Laboral	2 V, 1 M
PAS Centro Asociado	6	Laboral	1 V, 5 M

CENTRO ASOCIADO desde 09/12/2019 al 31/12/2019

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
PAS Jefatura Centro Asociado	2	Laboral	1 V, 1 M
PAS Centro Asociado	6	Laboral	1 V, 5 M

INTECCA desde 01/01/2019 al 31/01/2019

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
Ingeniero Técnico	10	Laboral	8 V, 2 M
Técnico superior(operador)	2	Laboral	2 V

INTECCA desde 01/02/2019 al 30/09/2019

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
Ingeniero Técnico	11	Laboral	9 V, 2 M
Técnico superior(operador)	1	Laboral	1 V

INTECCA desde 01/10/2019 al 31/12/2019

DENOMINACIÓN	Nº EMPLEADOS	TIPO	SEXO
Ingeniero Superior	3	Laboral	2 V, 1 M
Ingeniero Técnico	8	Laboral	7 V, 1 M
Técnico superior(operador)	1	Laboral	1 V

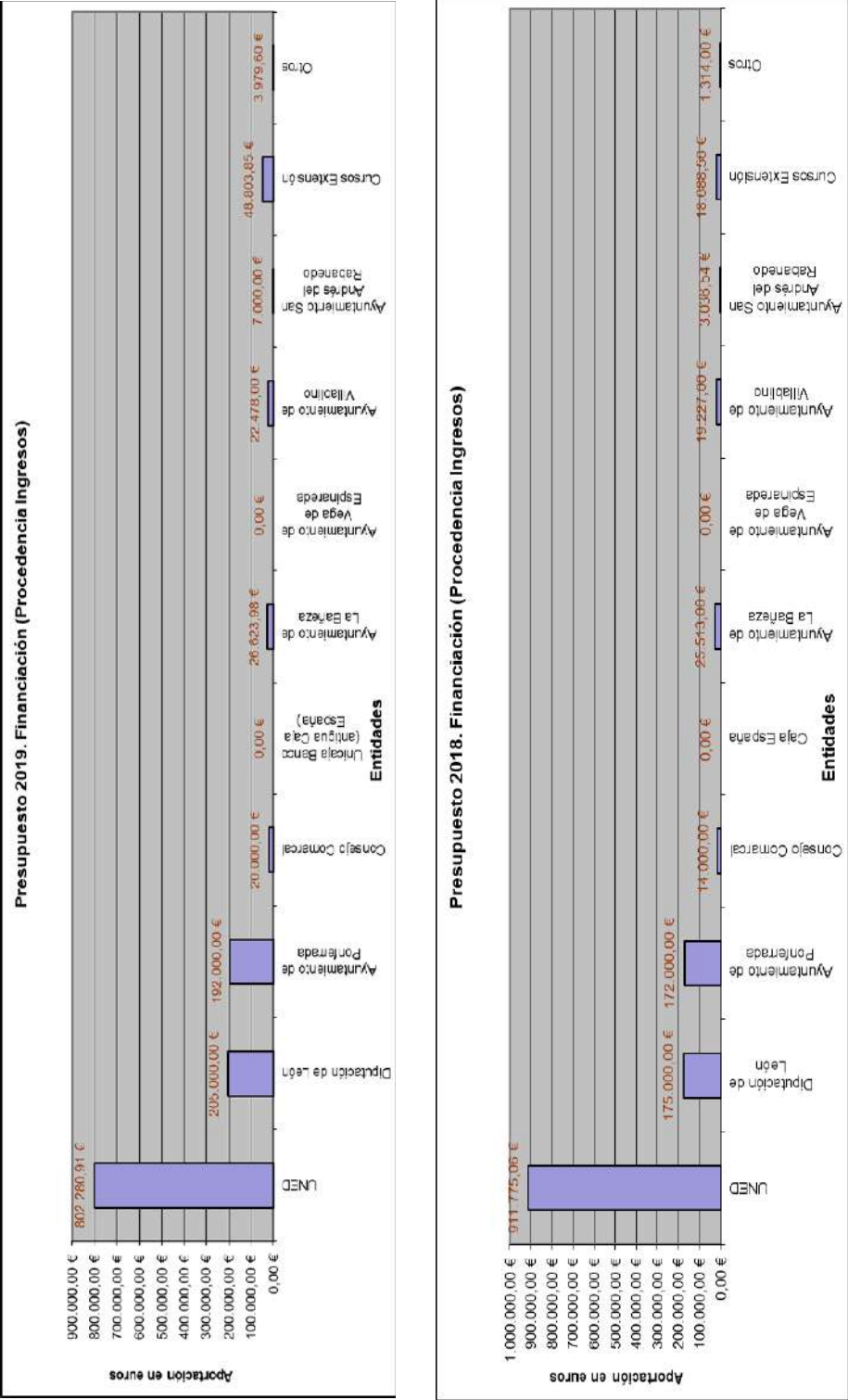
Además, el Centro Asociado ha contado con la colaboración de 91 PROFESORES/AS TUTORES/AS

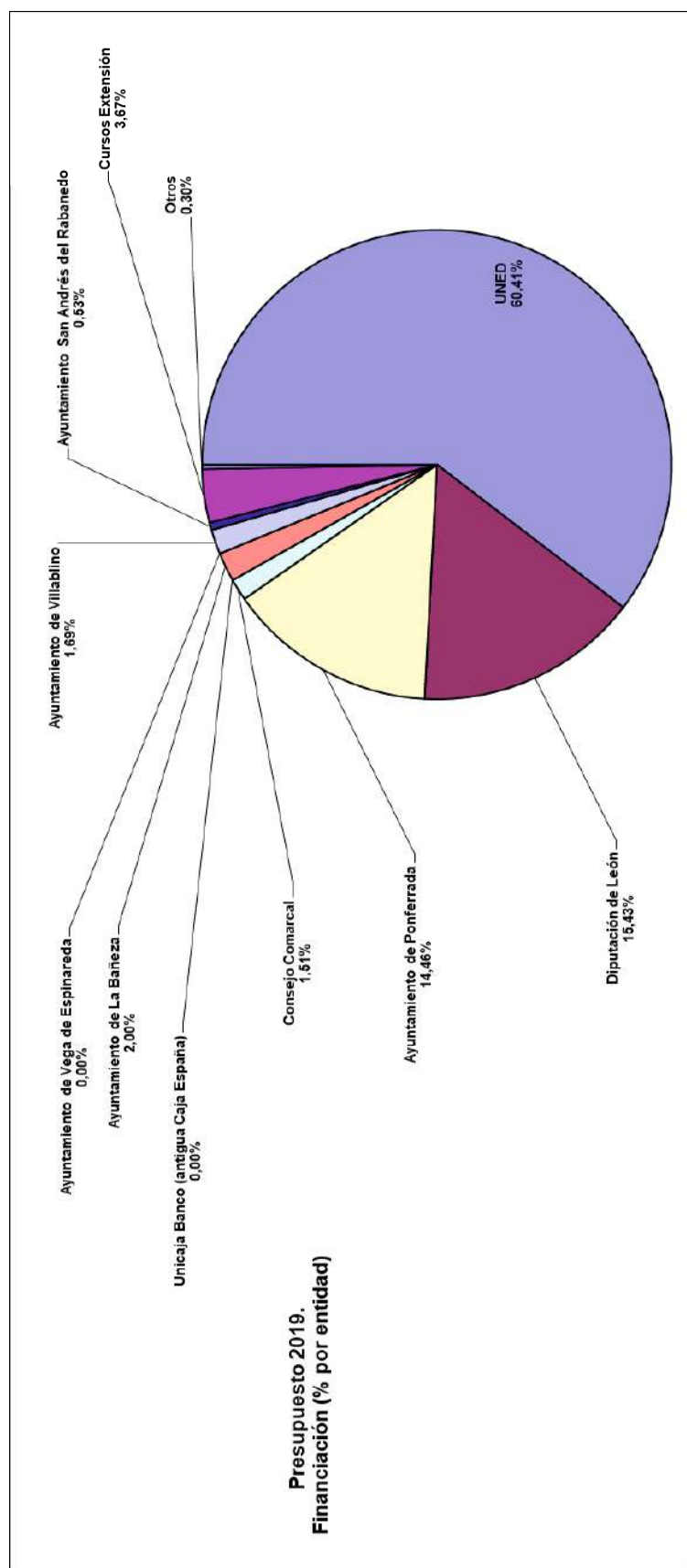
1.8. Identificación, en su caso, de la entidad o entidades propietarias:

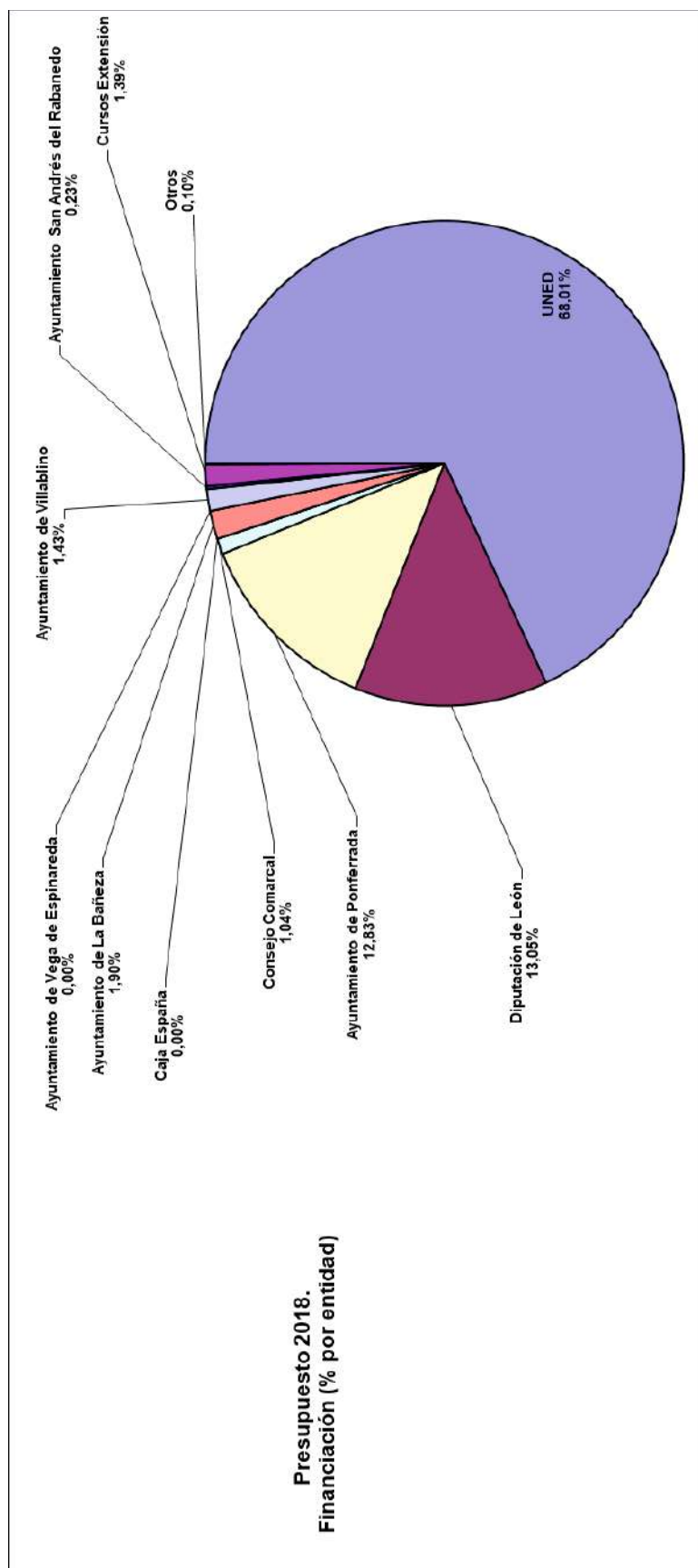
El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED Ponferrada cuenta con los siguientes Patronos: **UNED sede central, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Consejo Comarcal del Bierzo**. No forman parte del Consorcio, pero en base a su colaboración se invitan a las reuniones de la Junta Rectora con voz, pero sin voto: Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, Ayuntamiento de La Bañeza, Ayuntamiento de Villablino y Ayuntamiento de Vega de Espinareda. En las siguientes tablas y gráficos podemos observar la composición de las fuentes de financiación correspondiente a la liquidación del ejercicio 2019. Resulta destacable **El aumento de la aportación de la Diputación de León en un 17,14 %, del Ayuntamiento de Ponferrada en un 11,63%, del Consejo Comarcal de El Bierzo 42,86 % respecto al año anterior. También destaca el aumento de los ingresos por matrícula en los cursos de extensión de un 161,14% respecto al año anterior.**

Análisis Financiación		APORTACIONES	
Entidad	2018	2019	Variación
UNED	911.775,06 €	802.280,91 €	-12,01%
Diputación de León	175.000,00 €	205.000,00 €	17,14%
Ayuntamiento de Ponferrada	172.000,00 €	192.000,00 €	11,63%
Consejo Comarcal	14.000,00 €	20.000,00 €	42,86%
Unicaja Banco (antigua Caja España)	0,00 €	0,00 €	0,00%
Ayuntamiento de La Bañeza	25.513,00 €	26.623,98 €	4,35%
Ayuntamiento de Vega de Espinareda	0,00 €	0,00 €	0,00%
Ayuntamiento de Villablino	19.227,00 €	22.478,00 €	16,91%
Ayuntamiento San Andrés del Rabanedo	3.036,54 €	7.000,00 €	130,53%
Cursos Extensión	18.688,56 €	48.803,85 €	161,14%
Otros	1.314,00 €	3.979,60 €	202,86%
TOTAL	1.340.554,16 €	1.328.166,34 €	-0,92%

Presentamos a continuación las gráficas correspondientes a los ejercicios 2018 y 2019 para su comparación:







2.- Bases de presentación de las cuentas

La Dirección del Consorcio declara que las cuentas anuales reflejan la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y del resultado económico patrimonial.

Se aplican de forma estricta los principios contables permitiendo la comparación de las cuentas anuales del ejercicio 2019 con las del precedente y no existen cambios de criterio de contabilización que tengan incidencia en las cuentas anuales.

En la elaboración de las Cuentas Anuales de 2019 se han tenido en consideración todas las recomendaciones de la Inspección General de la Administración del Estado, que llevan a cabo la Auditoría en este Consorcio.

En este sentido, destacamos a continuación los criterios de contabilización que se han aplicado en algunos aspectos destacados del ejercicio 2019.

1.- Se han llevado a cabo las modificaciones de crédito en el presupuesto de gastos e ingresos mediante *transferencias de crédito entre partidas*. Todas las modificaciones presupuestarias han de ser aprobadas por la Comisión Delegada de Cuentas previa a su presentación y aprobación en la Junta Rectora del Consorcio.

Partidas excedidas 2019 (PARTE 1)

MC	Orgánica	Programa	Partida	Denominación	Importe presupuestado	Motivo desfase	Modificación	MC operación	Fecha
1	10	920	22699	Otros gastos diversos CA	800,00 €	Organización Reunión Campus	3.017,11 €	1967	17/09/2019
2	30	920	21601	Mantenimiento EPI's INTECCA Contrato Programa	21.601,00 €	Mantenimiento LifeSize VideoCenters	12.340,65 €	1968	03/10/2019
3	10	920	21201	Mantenimiento Edificio	2.652,71 €	Más averías de las presupuestadas	257,68 €	1969	09/10/2019
4	10	920	31007	Intereses op. Financiera Sabadell Herrero CA	2.600,00 €	Más consumo del presupuestado	600,00 €	1970	29/10/2019
5	10	920	22503	Agua (Tributos)	507,15 €	Más consumo del presupuestado	63,77 €	1971	04/11/2019
6	10	920	22504	Depuración de Aguas (Tributos)	253,57 €	Más consumo del presupuestado	27,53 €	1972	04/11/2019
7	10	920	13004	Gestor de Administración y servicios de Calidad	22.159,92 €	Finiquito por jubilación	18,23 €	1973	05/12/2019
8	10	920	21501	Gastos Mantenimiento Fotocopiadora	3.412,10 €	Más consumo del presupuestado	123,06 €	1974	12/12/2019
9	10	920	22100	Energía eléctrica	34.100,00 €	Más consumo del presupuestado	3.300,00 €	1975	12/12/2019
10	10	920	23101	Gastos Locomoción CA	500,00 €	Más consumo del presupuestado	100,00 €	1976	12/12/2019
11	30	920	22716	Comisiones Bancarias INTECCA	2.444,86 €	Más consumo del presupuestado	400,00 €	1977	12/12/2019
							TOTAL	20.248,03 €	

Partida donde modificar el importe (Transferencia de crédito a las partidas anteriores)

				Saldo Disponible 12-12-2019	
10	920	13006	Gerencia, Coordinación Tecnológica y Dirección	39.977,36 €	-18,23 € 1980 05/12/2019
10	920	22609	Conferencias y Cursos Centro Asociado	70.000,00 €	-7.489,15 € 1978 12/12/2019
30	920	21602	Mantenimiento EPI's INTECCA Plan de Inversión	43.264,59 €	-12.340,65 € 1979 12/12/2019
30	920	22006	Material de oficina INTECCA	700,00 €	-400,00 € 1981 12/12/2019
					TOTAL -20.248,03 €

Partidas excedidas 2019 (Parte 2)

créditos presupuestarios

MC	Orgánica	Programa	Partida	Denominación	INICIALES	MOD. 17/12/2019	Motivo desfase	Modificación 30-12-2019	MC operación	Fecha
12	10	920	22609	Conferencias y Cursos	70.000,00 €	-7.489,15 €	Factura curso Coaching de diciembre	4.559,12 €	2219	30/12/2019
13	30	920	13007	Personal INTECCA y Subdirección Tecnológica	323.691,87 €	-	Diferencia entre lo presupuestado y lo real	54,42 €	2221	30/12/2019
14	30	920	16002	Seguridad Social INTECCA	106.547,29 €	-	Diferencia entre lo presupuestado y lo real	142,37 €	2222	30/12/2019
15	30	920	22716	Comisiones Bancarias INTECCA	2.444,86 €	400,00 €	Más consumo del presupuestado	6,08 €	2223	30/12/2019
TOTAL									4.761,99 €	

Partida donde modificar el importe (Transferencia de crédito a las partidas anteriores)

				Disponible 30-12-2019						
10	920	48010	Profesores Tutores CA	216.192,75 €				-4.559,12 €	2220	30/12/2019
30	920	22302	Portes INTECCA	433,60 €				-202,87 €	2224	30/12/2019
TOTAL									-4.761,99 €	

2.- En el ejercicio 2019, se han registrado en la contabilidad en “operaciones no presupuestadas”, transferencias (anticipos de tesorería) entre los centros de gasto del Consorcio, por necesidades de liquidez. Viene reflejado en las siguientes cuentas: (deuda del Centro Asociado con INTECCA de 158.885,15 euros).

Ver **ANEXO I: Movimientos Internos de Tesorería 2019**.

Activo: 449003 Centro Asociado deudor anticipo de tesorería INTECCA **158.885,15 €**

Pasivo: 419001 INTECCA Acreedor por anticipo de tesorería Centro **158.885,15 €**

3.- El Consorcio obtiene un resultado presupuestario de **DÉFICIT** por importe de **- 12.637,76 euros** para el ejercicio 2019, según se refleja en el siguiente cuadro:

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA					Pág. 1
León Ejercicio: 2019 ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO					
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO.					
CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO	
a) Operaciones corrientes	1.349.034,94	1.327.465,86		21.569,08	
b) Operaciones de capital	0,00	34.206,84		-34.206,84	
1. Total operaciones no financieras (a+b)	1.349.034,94	1.361.672,70		-12.637,76	
c) Activos financieros	0,00	0,00		0,00	
d) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00	
2. Total operaciones financieras (c+d)	0,00	0,00		0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2)	1.349.034,94	1.361.672,70		-12.637,76	
<u>Ajustes:</u>					
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			0,00		
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00		
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00		
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5)			0,00	0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				-12.637,76	

A continuación,
aparece el desglose del
mismo:

Déficit Centro
Universitario
Ponferrada:
14.405,26 euros

Déficit Aula
Universitaria La
Bañeza: 1.649,40 euros

Superávit en el Centro
Tecnológico INTECCA:
3.416,90 euros

A continuación,
aparece el desglose del
mismo:

Déficit Centro
Universitario
Ponferrada:
14.405,26 euros

Déficit Aula
Universitaria La
Bañeza: **1.649,40 euros**

Superávit en el Centro
Tecnológico INTECCA:
3.416,90 euros

Explicación detallada del resultado presupuestario:

- **En el Centro Universitario Ponferrada:** Se produce un déficit de **14.405,26 €**, debido principalmente:
 - **Por la vía del gasto** la disminución del gasto, motivado por la baja de un trabajador perteneciente al Grupo Jefatura del Centro Asociado, una baja por incapacidad temporal que se inició el 4 de enero de 2018 y ha sido dado de alta el 26 de junio de 2019. (5 meses y 26 días de baja durante el ejercicio 2019) y el mismo trabajador causo baja definitiva por jubilación el 08 de diciembre de 2019, esta baja ha producido un ahorro, ya que, la baja no se ha cubierto durante el ejercicio 2019. No ha sido suficiente la disminución del gasto para no tener déficit.
 - **Por la vía de los ingresos** con el aumento de las aportaciones de la Diputación de León, del Ayuntamiento de Ponferrada y del Consejo comarcal, no podido suplir la disminución de ingresos de la UNED Sede Central. En los presupuestos de Consorcio 2019 se había aprobado una aportación total del Ayto. de Ponferrada por 206.000,00 € pero se han reconocido 192.000,00 €, debido a que el Ayto. no ha incluyó en sus presupuestos 2019, la aportación de 14.000,00 € a la Cátedra, se reconocerán en los ingresos del Consorcio 2020, si se hubiesen reconocido, el déficit hubiese sido de 405,26 €.
- **En el Aula Universitaria la Bañeza:** Se produce un déficit de **1.649,40 €**, por una disminución de los ingresos de subvención del CUID.
- **En el Centro Tecnológico INTECCA:** Se produce un superávit de **3.416,90 €**, este es debido principalmente:

Por una disminución temporal de los gastos, de dos trabajadores durante los meses de septiembre, octubre y noviembre de 2019 que han estado realización de los trabajos de la fase I del proyecto Patrimonio Tebaida Berciana y su medio rural actividad realizada por el Consorcio con la financiación del Proyecto a través de la subvención del Ayuntamiento de Ponferrada Medio Rural.

Por otro lado, destaca la política prudente de gestión de gastos realizada por el Consorcio durante el ejercicio 2019.

- Remanente de Tesorería: Así mismo, las consecuencias de la liquidación presupuestaria se aprecian en el siguiente cuadro relativo al remanente de tesorería:

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA

León

Ejercicio: 2019

18. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

18.6. ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

		2019		2018	
Nº DE CUENTAS	COMPONENTES				
57, 556	1. (+) Fondos Líquidos.....		14.829,87		26.335,85
	2. (+) Derechos pendientes de cobro.....		717.622,99		521.892,31
430	- (+) del Presupuesto corriente.....	539.382,94		417.828,82	
431	- (+) de Presupuestos cerrados.....	13.821,36		19.998,06	
270,440,442,449,456, 470,471,472,550,565	- (+) de operaciones no presupuestarias.....	164.418,69		84.065,43	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago.....		602.550,88		406.277,18
400	- (+) del Presupuesto corriente.....	160.244,67		137.681,85	
401	- (+) de Presupuestos cerrados.....	12.235,56		20.747,16	
180,410,419,453,456,475, 476,477,521,550,560	- (+) de operaciones no presupuestarias.....	430.070,65		247.848,17	
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación.....		0,00		0,00
554, 559	- (-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva.....	0,00		0,00	
555, 556	- (+) Pagos realizados pendientes de aplicación definitiva.....	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería Total (1 + 2 - 3 + 4).....		129.901,98		141.950,98
298,4900,4901,598	II. Saldos de dudoso cobro.....		8.042,04		8.547,10
	III. Exceso de financiación afectada.....		0,00		0,00
	IV. Remanente de Tesorería para gastos generales (I - II - III).....		121.859,94		133.403,88

Explicación Remanente de Tesorería :

Se ha producido una disminución del Remanente de Tesorería respecto al año anterior de 133.403,88 € en el año 2018 a 121.859,94 € en el año 2019, debido principalmente a una disminución de ingresos que no ha sido posible compensar con una política prudente de gestión de gastos.

Los derechos pendientes de cobro han aumentado debido a un retraso de los patronos en los ingresos, y por tanto, ha implicado un aumento de **las obligaciones pendientes de pago** debido al retraso de los patronos en realizar aportaciones comprometidas.

El saldo de dudoso cobro por importe de **8.042,04 €**, ya que, se ha procedido a provisionar el mínimo legal:

0%	para derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente
25%	para derechos liquidados en los dos ejercicios anteriores
50%	para derechos liquidados en el ejercicio tercero anterior
75%	para derechos liquidados en el ejercicio cuarto y quinto

Se podría haber considerado unos porcentajes de **0%** para todos los conceptos, ya que, la deuda procede de una administración pública, y es casi seguro que se va cobrar, se ha seguido la política de años anteriores.

3.- Normas de reconocimiento y valoración

Se aplican de forma estricta las contenidas en la **Resolución de 10 de octubre de 2018**, de la Intervención General de la Administración del Estado por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los centros Asociados de la UNED. En este sentido, los criterios contables aplicados son:

1. Inmovilizado material; En cuanto a los criterios sobre amortización, se amortizan cuatro tipos de inmovilizados: el edificio (recibido en cesión por un periodo de 30 años, al término de dicho plazo se renovará de forma automática por periodos de cinco años), se le aplica el 2% anual lineal; los equipos para proceso de información se ha aplicado el 20% anual lineal (porcentaje aplicado desde el año 2018) al ser el porcentaje que utiliza la entidad matriz (UNED sede central) a efectos de facilitar la consolidación; el mobiliario, se le aplica el 10% anual lineal y el fondo biblioteca UNED, se le aplica el 10% anual lineal. Los costes de ampliación, modernización y mejora se contabilizan como mayor importe de los activos y son amortizados en base a los criterios apuntados. Se han trasladado a resultados las subvenciones de capital recibidas para financiar estos activos al objeto de compensar los gastos por amortización.

CUENTA	DENOMINACIÓN	AMORTIZACIÓN
211001	Edificio UNED	2%
216001	Mobiliario Edificio	10%
217001	Equipamiento Tecnológico CA	20%
217002	Equipamiento Tecnológico INTECCA	20%
219001	Fondos Biblioteca UNED	10%

Consorcio UNED Ponferrada. Estimación Valoración de Inmovilizados																			
216001 Mobiliario Edificio UNED				217001 Equip. Tecnológico CA				217002 Equip. Tecn.INTECCA				211001 Edificio UNED				219001 Fondos Biblioteca UNED			
Año	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	T.Inversión	Inversión	Dotación	
2002	147639,43	147639,43	98985,18										2704554,47	2704554,47	54091,09				
2003	192674,09	45034,66	19267,41										2704554,47	0,00	54091,09				
2004	193004,11	330,02	19300,41										2704554,47	0,00	54091,09				
2005	211517,41	18513,30	21151,74										2792719,47	88165,00	55854,39				
2006	211517,41	0,00	10750,19										2924577,02	131657,55	58491,54				
2007	211517,41	0,00	6387,80										2924577,02	0,00	58491,54				
2008	211517,41	0,00	6387,80										2924577,02	0,00	58491,54				
2009	211517,41	0,00	6387,80										2924577,02	0,00	58491,54				
2010	220846,47	9329,06	7320,70										2924577,02	0,00	58491,54				
2011	230298,74	9452,27	8265,95										2924577,02	0,00	58491,54				
2012	230298,74	0,00	8265,93										2925312,11	735,09	58506,24				
2013	230298,74	0,00	3762,47										2927082,72	1770,61	58541,65				
2014	230298,74	0,00	3729,46										2930650,95	3568,23	58613,02				
2015	230298,74	0,00	1878,13										2930650,95	0,00	58613,02				
2016	230298,74	0,00	1878,13			214388,18	219068,55	1237,06	214388,18	2212470,58	5145,99	2165191,51	2930650,95	0,00	58613,02	262967,67	2574,69	4820,92	
2017	230298,74	0,00	1878,13			736,55	219390,35	320,80	736,55	2234107,51	21636,93	37695,33	2587552,91	0,00	51751,06	265101,38	2133,71	4063,69	
2018	230298,74	0,00	1878,13			811,15	223243,93	3653,58	811,15	2282700,22	48592,71	22235,21	2587552,91	0,00	51751,06	267665,61	2584,23	3394,45	
2019	230298,74	0,00	1878,13			1867,08	230051,31	6807,38	1867,08	2305940,76	23240,54	18650,50	2587552,91	0,00	51751,06	271824,53	4158,92	3536,87	
281600 A.AC Mobiliario				281701 A.AC EPI CA				281702 A.AC EPI INTECCA				238110 A AC EDIFICIO UNED				281970 A AC FONDOS BIBLIOT.			
229.353,50				217.802,96				2.243.772,55				862.658,04				255.648,45			
VCA Mobiliario				VCA EPI CA				VCA EPI INTECCA				VCA EDIFICIO UNED				VCA FONDOS BIBLI UNED			
945,24				12.248,35				62.168,21				1.724.894,87				16.176,08			
Total Activo INMOVILIZADO MATERIAL				5.625.668,25															
Total Amortización Acumulada Inv. Material				3.809.235,50															
VCA INMOVILIZADO MATERIAL				1.816.432,75															

Tal como se refleja en el Balance de Situación del Consorcio, a 31 de diciembre de 2019 el Total Activo Inmovilizado Material asciende a 5.625.668,25 euros (230.298,74 euros Mobiliario Edificio, 230.051,31 euros Equipamiento Tecnológico Centro Asociado, 2.305.940,76 euros Equipamiento Tecnológico INTECCA, 2.587.552,91 euros Edificio y 271.824,53 euros a Fondos Biblioteca). La Amortización acumulada por todo el Inmovilizado Material asciende en dicha fecha a 3.809.235,50 euros con lo que resulta un valor contable actual de 1.816.432,75 euros.

Por supuesto, merece mención especial la importante inversión en equipamiento tecnológico (de 2,53 millones de euros) que se ha justificado por la presencia del Centro Tecnológico INTECCA y ha sido posible merced a la financiación de los Fondos Europeos de Desarrollo Regional (Plan ATECA ETICA).

Durante el ejercicio 2019, se ha realizado un **test del deterioro¹ del inmovilizado material**, para cumplir con la **norma de reconocimiento y valoración 1.8**, siguiendo las indicaciones de la IGAE en el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018, donde en errores sistemáticos nos indica: "No se ha realizado ningún tipo de evaluación del deterioro del inmovilizado material, incumplándose la norma de reconocimiento y valoración 1.8"

¹ Test de deterioro: **anexo Test de deterioro ejercicio 2019**

EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO INTECCA 2019						
Código de Inventario	Descripción	Número de Serie	Centro	Ubicación	Proveedor	Fecha alta inventario
054000-001399	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	Z1N1FM1W	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	24/01/2019
054000-001400	EMC 1TB 7.2K SATA 3.5" Hard Drive	Z1N4N96Z	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	24/01/2019
054000-001401	Lámpara NEC VT595		INTECCA	Armario INTECCA	die systementwickler GmbH	27/01/2019
054000-001402	Switch HP Procurve 1810-24G	CN1282G1R9	INTECCA	CPD	HP	06/03/2019
054000-001403	Switch HP Procurve 1810-24G	CN0382G4PF	INTECCA	CPD	HP	18/03/2019
054000-001404	Disco Duro 4TB SAS 6GB 7.2K	WCC1F7TT3JP2 / 18UJ-F85U-	INTECCA	CPD Azotea - Servidor Supermi NEMIX		21/06/2019
054000-001405	Disco HUS 600GB SAS 10K RPM HDD SFF for CBSS	6HGSS50250811	INTECCA	Hitachi	HITACHI	12/08/2019
054000-001406	Fujitsu Primergy RX2530M5 (384 GB RAM, 2 Intel Xeon E5220, 2 SSD SATA 240GB)	YMLU001850	INTECCA	Carrasca	Fujitsu Technologies Solutic	29/08/2019
054000-001407	Fujitsu Primergy RX2530M5 (384 GB RAM, 2 Intel Xeon E5220, 2 SSD SATA 240GB)	YMLU001851	INTECCA	Carambuco	Fujitsu Technologies Solutic	29/08/2019
054000-001408	Disco Duro 4TB SAS 6GB 7.2K / 4TB Exos 7E8 ST4000NM0025	ZC1BG104	INTECCA	CPD Azotea - Servidor Supermi NEMIX		10/09/2019
054000-001409	Disco Duro 3TB 7200rpm SATA ML 370 G6 HP MODEL MB3000EBKAB	Z290XY3G	INTECCA	Reserva Armario para Cipres	Brok Solutions	13/09/2019
054000-001410	Disco Duro HP 500GB 6G 7.2 2.5 SAS G8G9 HP MODEL MM0500BFFVQ	9XF1LT5B	INTECCA	Servidor Contabilidad Centro AsBrok Solutions		13/09/2019
054000-001411	HP Procurve 2510/24G+F+Enet RJ45 4xSFP	CN149DE0WP	INTECCA	CPD	HP	27/09/2019
054000-001412	Disco Duro HGST 1.2 TB SAS 10K RPM SFF 2.5"	LOGLS26G	INTECCA	CPD-almacenamiento HITACHI hitachi		01/10/2019
054000-001413	HP Procurve 2510/24G+F+Enet RJ45 4xSFP	CN830DE0GW	INTECCA	CPD	HP	22/10/2019
054000-001414	HDD 600GB DSD 10K RPM HDD SFF for CBSS/DBS-Base	PZHMHSTD	INTECCA	CPD-almacenamiento HITACHI Hitachi		06/11/2019
054000-001415	Disco Duro 4TB SAS 6GB 7.2K / 4TB Exos 7E8 ST4000NM0025	ZC1C0SLY	INTECCA	CPD Azotea - Servidor Supermi NEMIX		06/11/2019
054000-001416	SMART Board MX165 interactive display with SMART Learning Suite	K041KW39A0313	INTECCA	Aula 4	Fujitsu Technologies Solutic	13/11/2019
054000-001417	Soporte de suelo Serislyu HILTON para 65"		INTECCA	Aula 4	Fujitsu Technologies Solutic	13/11/2019
054000-001418	OPS Core i5 7200U 8GB RAM 500 HD	ISS044K15X196M0021	INTECCA	Aula 4 - mueble SMART MX165 Fujitsu Technologies Solutic		19/11/2019
054000-001419	Disco duro EMC 1TB 7.2K SATA HD	PBGEAAPF	INTECCA	Armario tras Dario. Disco resen BrokSolutions		17/12/2019
054000-001420	Disco duro EMC 1TB 7.2K SATA HD	PAJDNORE	INTECCA	almacenamiento EMC	BrokSolutions	17/12/2019
054000-001421	HPE Aruba 2530 Switch Gestionable 24 Puertos Gigabit + 4 SFP	CN97FP72LN	INTECCA	CPD	PC Componentes	30/12/2019
054000-001422	2 Módulos de memoria 4GB 1600 mhz para ordenador personal		INTECCA	Sala INTECCA - Ordenador Jos TIME TEC		09/05/2019
TOTAL 2019						23.240,54 €

Equipamiento Tecnológico Centro Asociado 2019					
Código de Inventario	Descripción	Centro	Ubicación	Proveedor	Fecha alta inventario
PONF-00178	Router inalámbrico Gigabit (TP-LINK ARCHER C6)	CA Ponferrada	Laboratorio 2 (sotano)	AMAZON	07/06/2019
PONF-00179	CPU- Vostro 3470 SFF Dell	CA Ponferrada	Aula Villablino	FACTUM	11/06/2019
PONF-00180	Conference Group logitec 2 años de garantía	CA Ponferrada	Aula Villablino	FACTUM	11/06/2019
PONF-00181	Monitor SE2216 3 años de garantía	CA Ponferrada	Aula Villablino	FACTUM	11/06/2019
PONF-00182	CPU- Vostro 3470 SFF Dell	CA Ponferrada	Aula La Bañeza	FACTUM	11/06/2019
PONF-00183	Conference Group logitec 2 años de garantía	CA Ponferrada	Aula La Bañeza	FACTUM	11/06/2019
PONF-00184	Monitor SE2216 3 años de garantía	CA Ponferrada	Aula La Bañeza	FACTUM	11/06/2019
PONF-00185	CPU- Vostro 3470 SFF Dell	CA Ponferrada	Aula Vega Espinareda	FACTUM	11/06/2019
PONF-00186	Conference Group logitec 2 años de garantía	CA Ponferrada	Aula Vega Espinareda	FACTUM	11/06/2019
PONF-00187	Monitor SE2216 3 años de garantía	CA Ponferrada	Aula Vega Espinareda	FACTUM	11/06/2019
PONF-00188	Lámpara proyector Aula 7	CA Ponferrada	Aula 7	GUANZHOU HEEN	17/01/2019
PONF-00189	No utilizado error				
PONF-00190	1 Aten VE 150 A extensor audio / video	CA Ponferrada	Aula Vega Espinareda	AMAZON	24/06/2019
PONF-00191	2 Cables de red 15 m.	CA Ponferrada	Aula Vega Espinareda	AMAZON	24/06/2019
PONF-00192	1 TP LINK AC450 USB Interno	CA Ponferrada	Aula Vega Espinareda	AMAZON	24/06/2019
PONF-00193	GATEWAY LORAWAN para exteriores con conectividad 4 G	CA Ponferrada	Acceso a la azotea edificio	ALFAIOT	02/09/2019
PONF-00194	Lámpara Salón de Actos	CA Ponferrada	Salon de actos	DEKOM	05/11/2019
TOTAL 2019				6.807,38 €	

Las Provisiones por insolvencias se han calculado con arreglo a los criterios que se recogen en el siguiente cuadro:

REMANENTE DE TESORERÍA

Criterios adoptados para la cuantificación de los saldos de dudoso cobro:

0%	de	539.382,94	derechos pendientes de cobro de presupuesto corriente	0,00
25%	de	4.647,96	derechos liquidados en los dos ejercicios anteriores	1.161,99
50%	de	0,00	derechos liquidados en el ejercicio tercero anterior	0,00
75%	de	9.173,40	derechos liquidados en los ejercicios cuarto y quinto anteriores	6.880,05
100%	de	0,00	derechos liquidados en los ejercicios restantes anteriores	0,00
Otros				0,00
Subtotal (cuenta 4900):				8.042,04
Cuenta 298:				0,00
Cuenta 4901:				0,00
Cuenta 598:				0,00
Total:				8.042,04

Notas sobre el Balance de Situación 2019 respecto al Balance de Situación 2018:

En el Activo:

Activo no corriente:

1. Inmovilizado Intangible: Tiene saldo cero, ya que:

La cuenta 200031 Investigación y Desarrollo con saldo 291.000,00€, está totalmente amortizado.

La cuenta 280001 Amortización Acumulada Investigación y Desarrollo con saldo -291.000,00€

2. Inmovilizado Material:

El saldo total de Inmovilizado Material en el ejercicio 2019 refleja una disminución en 43.476,80€ respecto al ejercicio 2018, debido a que el importe de las amortizaciones ha sido superior las inversiones realizadas en el Inmovilizado Material durante ejercicio 2019.

Desglose del Inmovilizado Material:

Terrenos y Construcciones

La cuenta 211001 Edificio UNED con saldo 2.587.552,91 € mantiene el mismo saldo que en el ejercicio 2018.

La cuenta 281110 Amortización Edificio UNED refleja un saldo -862.658,04€.

Por lo tanto, el Valor Neto Contable del Edificio es de 1.724.894,87€.

Otro Inmovilizado Material:➤ ***Mobiliario Edificio***

La cuenta 216001 Mobiliario Edificio con un saldo de 230.298,74€ mantiene el mismo saldo que en el ejercicio 2018.

La cuenta 281600 Amortización Acumulada Mobiliario Edificio refleja un saldo -229.353,50€.

Por lo tanto, el Valor Neto Contable del Mobiliario del Edificio es de 954,24€.

➤ ***Equipos Tecnológicos CA***

La cuenta 217001 Equipos Tecnológicos CA con un saldo de 230.051,31€ ha aumentado en 6.807,38€ respecto al ejercicio 2018.

La cuenta 281701 Amortización Acumulada Equipos Tecnológicos CA refleja un saldo - 217.802,96€.

Por lo tanto, el Valor Neto Contable de los Equipos Tecnológicos CA es de 12.248,35€.

➤ ***Equipos Tecnológicos INTECCA***

La cuenta 217002 Equipos Tecnológicos INTECCA con un saldo de 2.305.940,76€ ha aumentado en 23.240,54€ respecto al ejercicio 2018.

La cuenta 281702 Amortización Acumulada Equipos Tecnológicos INTECCA refleja un saldo para este ejercicio de -2.243.722,55€.

Por lo tanto, el Valor Neto Contable de los Equipos Tecnológicos INTECCA es de 62.168,21€.

A partir del ejercicio 2018, el equipamiento tecnológico del CA e INTECCA se amortiza al 20% anual lineal, en los ejercicios anteriores se amortizaba al 25% anual lineal, el motivo de la modificación es para adaptarnos al criterio utilizado por la entidad matriz (UNED) a efectos de consolidación.

➤ **Fondos Biblioteca UNED**

La cuenta 2190021 Fonos Biblioteca UNED con un saldo de 271.824,53€ ha aumentado en 4.185,92€ respecto al ejercicio 2018.

La cuenta 281970 Amortización Acumulada Fondos Biblioteca UNED refleja un saldo - 255.648,45€.

Por lo tanto, el Valor Neto Contable de los Equipos Tecnológicos INTECCA es de 16.176,08€.

En el Patrimonio Neto:

Ha habido una disminución de 25.896,05€, a pesar del resultado positivo del ejercicio en 29.467,75 € y debido a la disminución del importe de las subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados.

➤ **Patrimonio**

La cuenta 100000 Patrimonio tiene un saldo 258.426,68€ igual que en el ejercicio 2018

➤ **Patrimonio generado**

Ha habido una mejora en el Patrimonio generado pasando de -114.883,93€ durante el ejercicio 2018 a -113.952,11€ en el ejercicio 2019, debido al resultado positivo del ejercicio 2019 cuenta 129 Resultado del Ejercicio 343,06€.

➤ **Subvenciones recibidas pendientes de imputación**

Presenta un saldo a fecha 31 de diciembre de 2019

130001 subvención edificio UNED con un saldo 1.717.727,39€

130002 subvención Mobiliario UNED con un saldo 945,22€

130003 subvención EPI UNED con un saldo 2.056,39€

CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2019 VS 2018

CUENTA DE RESULTADO EXPLICADA:
CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL
A 31-12-2019

Nº CUENTA	NOTAS MEMORIA	2019	2018
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		48.803,85 €	18.688,56 €
740000 Tasas por prestación de servicios o realización de actividad		48.803,85 €	18.688,56 €
2. Transferencias y subvenciones recibidas		1.331.671,87 €	1.386.060,98 €
a) Del ejercicio			
a.1) Transferencias		1.331.671,87 €	1.290.846,08 €
750000 Transferencias Subvenciones		1.275.719,31 €	1.226.650,70 €
750025 Subvenciones capital trasadas resultados ejercicio		55.952,56 €	64.195,38 €
a.2) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		- €	95.214,90 €
751000 Subvenciones para gastos no financieros del ejercicio		- €	95.214,90 €
5. Otros ingresos de gestión ordinaria		24.511,78 €	5.500,90 €
777000 Otros ingresos (GGE)		24.511,78 €	5.500,90 €
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6)		1.404.987,50 €	1.410.250,44 €
7. Gastos de personal		-779.263,50 €	-705.362,36 €
(640000) Gastos de personal y prestaciones sociales.	nota 1	-779.263,50 €	-705.362,36 €
8. Transferencias y subvenciones concebidas		-32.751,92 €	-3.092,05 €
(650000) Transferencias y subvenciones.	nota 1	-32.751,92 €	0,00 €
(650025) Subvención Capital Activada EPI UNED		0,00 €	-3.092,05 €
9. Otros gastos de gestión ordinaria		-505.011,94 €	-490.528,60 €
a) Suministros y servicios exteriores		-505.011,94 €	-490.528,60 €
(622000) Reparaciones y conservación	nota 1	-53.756,39 €	-104.760,94 €
(629000) Suministros, comunicaciones y otros servicios	nota 1,2,3	-173.879,24 €	-121.787,55 €
(629200) Servicios Profesionales Independientes Prof -Tutores	nota 3	-277.376,31 €	-263.980,11 €
10. Amortización del inmovilizado		-77.683,64 €	-80.070,00 €
(681000) Amortización del inmovilizado material		-77.683,64 €	-80.070,00 €
B- TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (7+8+9+10)		-1.394.711,00 €	-1.279.053,01 €
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		10.276,50 €	131.197,43 €
12. Otras partidas no ordinarias		0,00 €	0,55 €
a) Ingresos		0,00 €	0,55 €
Ingresos Excepcionales (regularización saldo cuenta 520000)			
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+11+12)		10.276,50 €	131.197,98 €
14. Gastos financieros		-10.438,50 €	-15.476,71 €
a) Por deudas		-10.438,50 €	-15.476,71 €
(662000) Intereses de deudas	nota 2	-5.220,21 €	-6.562,76 €
(669001) Comisiones bancarias		-5.218,29 €	-8.913,95 €
16. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros		505,06 €	-3.249,52 €
798000 Reversión del deterioro de créditos y otras inversiones finan	nota 2	8.547,10 €	5.297,58 €
(698000) Pérdidas por deterioro de créditos y otras inversiones finan		-8.042,04 €	-8.547,10 €
III. Resultado de las operaciones financieras (13+14+15+16+17)		-9.933,44 €	-18.726,23 €
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		343,06 €	112.471,75 €
más Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior			
Resultado del ejercicio anterior ajustado (IV + Ajustes)			

Notas de la cuenta resultado económico patrimonial:

Nota 1: Se ha procedido a realizar un ajuste (reclasificación de cuentas) a fecha 31-12-2019, en la cuenta (650000) Transferencia y Subvenciones por importe 20.000,00 €, a la cuenta (622000) Reparación y Conservación por 1.417,50 € a la cuenta (629000) Suministros otros servicios 863,71 € y la cuenta (640000) Gastos Personal y Prestación de servicios por 17.718,79 €, ya que, la aplicación presupuestaria (2019-10-920-42002) Cátedra TSDL Tebaida Medio Rural está vinculada a la Cuenta (650000) donde se ha registrado todos los gastos incurridos en la realización del Proyecto Fase 1 Tebaida y su Medio Rural y se ha realizado el ajuste para llevar los gastos según su naturaleza a su cuenta financiera correcta. (El programa tiene una limitación y no permite a una aplicación presupuestaria a distintas cuentas financieras)

Nota 2: Se ha procedido a realizar un ajuste a fecha 31-12-2019, de la Cuenta 629000 Suministros, comunicaciones y otros servicios a la Cuenta 669001 Comisiones Bancarias por importe de 5.218,29 €, ya que, la aplicación presupuestaria 2019-10-920-22710 (comisiones bancarias CA) y 2019-30-920-22716 (comisiones bancarias INTECCA) estaba vinculada a la cuenta financiera (629000) Suministros y Debía estar vinculada a la cuenta (669001) Comisiones Bancarias, el importe 5218,29 € es la suma de las comisiones pagadas en el 2019.

Nota 3: Se ha procedido a realizar un ajuste a fecha 31-12-2019 de la cuenta 629200 Servicios Profesionales Independientes a la Cuenta (629000) Otros Servicios por importe de 65,47 € debido a que la aplicación presupuestaria 2019-12-920-42 48004 Profesores tutores San Andrés se recogieron gastos de material de oficina del Aula.

ANEXO I

Movimientos internos de tesorería 2019

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA

León

MAYOR DE CUENTAS. Ejercicio: 2019

Pág. 1

CUENTA: 449003 Centro Asociado deudor anticipo tesorería INTECCA						
OPER.	FECHA	DESCRIPCION	MOVIMIENTOS		SALDOS	
ASTO.	Nº DOC		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	01/01/19	APERTURA DE LA CONTABILIDAD	78.885,15		78.885,15	
1	Apertura					
11	02/01/19	MT_01_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para el pago de nóminas y Seguros Sociales del CA	28.000,00		106.885,15	
20	MPO 00001					
79	18/01/19	MT_02_Movimiento de Tesorería devolución del CA a INTECCA (Trasf. del CA a INTECCA)		23.000,00	83.885,15	
111	ICN 00023					
		TOTAL MES DE ENERO	106.885,15	23.000,00	83.885,15	
415	11/04/19	MT_03_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para pago Retribuciones Tutores Ene. Feb. Mar. 19	50.000,00		133.885,15	
605	MPO 00034					
		TOTAL MES DE ABRIL	50.000,00	0,00	50.000,00	
493	02/05/19	MT_04_Movimiento de Tesorería devolución del CA a INTECCA por préstamos realizados		60.000,00	73.885,15	
707	ICN 00123					
646	27/05/19	MT_05_Movimiento de Tesorería devolución del CA a INTECCA por préstamos realizados		50.000,00	23.885,15	
913	ICN 00174					
		TOTAL MES DE MAYO	0,00	110.000,00		110.000,00 €
811	05/07/19	MT_06_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para la realización de diversos pagos	30.000,00		53.885,15	
1166	MPO 00060					
		TOTAL MES DE JULIO	30.000,00	0,00	30.000,00	
1249	01/10/19	MT_09_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para la realización de diversos pagos	30.000,00		83.885,15	
1851	MPO 00084					
1525	18/10/19	MT_10_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para pago IRPF, Seg. Sociales y otros gastos.	45.000,00		128.885,15	
2265	MPO 00086					
		TOTAL MES DE OCTUBRE	75.000,00	0,00	75.000,00	
2065	30/12/19	MT_11_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para pago, Seg. Sociales y Nóminas.	30.000,00		158.885,15	
3042	MPO 00110					
2264	31/12/19	CIERRE DE LA CONTABILIDAD.		158.885,15	0,00	0,00 €
3339	Cierre					
		TOTAL MES DE DICIEMBRE	30.000,00	158.885,15		128.885,15 €
		TOTAL ACUMULADO:	291.885,15	291.885,15	0,00	0,00 €

0402201322

LS002

CONSORCIO UNED DE PONFERRADA**León****MAYOR DE CUENTAS. Ejercicio: 2019**

Pág. 1

CUENTA: 419001 INTECCA Acreedor por anticipo Tesorería Centro						
OPER.	FECHA	DESCRIPCION	MOVIMIENTOS		SALDOS	
ASTO.	Nº DOC		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
1	01/01/19	APERTURA DE LA CONTABILIDAD		78.885,15		78.885,15 €
1	Apertura					
12	02/01/19	MT_01_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para el pago de nóminas y Seguros Sociales del CA		28.000,00		106.885,15 €
21	ICN 00005					
78	18/01/19	MT_02_Movimiento de Tesorería devolución del CA a INTECCA (Trasf. del CA a INTECCA)	23.000,00			83.885,15 €
110	MPO 00008					
		TOTAL MES DE ENERO	23.000,00	106.885,15		83.885,15 €
416	11/04/19	MT_03_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para pago Retribuciones Tutores Ene. Feb. Mar.19		50.000,00		133.885,15 €
606	ICN 00104					
		TOTAL MES DE ABRIL	0,00	50.000,00		50.000,00 €
492	02/05/19	MT_04_Movimiento de Tesorería devolución del CA a INTECCA por préstamos realizados	60.000,00			73.885,15 €
706	MPO 00046					
645	27/05/19	MT_05_Movimiento de Tesorería devolución del CA a INTECCA por préstamos realizados	50.000,00			23.885,15 €
912	MPO 00051					
		TOTAL MES DE MAYO	110.000,00	0,00	110.000,00	
812	05/07/19	MT_06_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para la realización de diversos pagos		30.000,00		53.885,15 €
1167	ICN 00204					
		TOTAL MES DE JULIO	0,00	30.000,00		30.000,00 €
1250	01/10/19	MT_09_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para la realización de diversos pagos		30.000,00		83.885,15 €
1852	ICN 00298					
1526	18/10/19	MT_10_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para pago IRPF, Seg. Sociales y otros gastos.		45.000,00		128.885,15 €
2266	ICN 00372					
		TOTAL MES DE OCTUBRE	0,00	75.000,00		75.000,00 €
2066	30/12/19	MT_11_Movimiento de Tesorería de INTECCA al CA para pago, Seg. Sociales y Nóminas.		30.000,00		158.885,15 €
3043	ICN 00520					
2264	31/12/19	CIERRE DE LA CONTABILIDAD.	158.885,15		0,00	0,00 €
3339	Cierre					
		TOTAL MES DE DICIEMBRE	158.885,15	30.000,00	128.885,15	
		TOTAL ACUMULADO:	291.885,15	291.885,15	0,00	0,00 €

0402201323

LS002

ANEXO II

Test de deterioro inmovilizado ejercicio 2019

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO DE
ACTIVOS DE LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNEDOBJETIVO

Se trata de evaluar si existe algún indicio de que los activos de los Centros Asociados puedan haberse deteriorado o no.

CRITERIOS GENERALES

- El deterioro del valor de un activo perteneciente al inmovilizado material, se determinará, con carácter general, por la cantidad que exceda el valor contable de un activo a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa.
- La evaluación ha de realizarse al menos al cierre del ejercicio; el Centro Asociado evaluará si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, en cuyo caso deberá estimar su importe recuperable, efectuando las correcciones valorativas que procedan.
- Para evaluar si existe algún indicio de deterioro de los elementos del inmovilizado material portadores de rendimientos económicos futuros, el Centro Asociado deberá tener en cuenta entre otras, las siguientes circunstancias:
 1. Fuentes externas de información:
 2. Fuentes internas de información.
- Los eventos o circunstancias que pueden indicar la existencia de deterioro de valor de un activo han de ser relevantes y han de tener o se debe prever que tengan efectos a largo plazo.

APLICACIÓN

Este cuestionario es de aplicación a los activos de los Centros Asociados de la UNED que tengan forma jurídica de Consorcios, conforme a lo establecido en el capítulo VI del título II «Organización y funcionamiento del Sector Público Institucional», de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

NORMATIVA APLICABLE

Con carácter general, este cuestionario ha sido elaborado teniendo en cuenta lo contenido en:

- Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de



Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia - **Norma de reconocimiento y valoración 8.ª Deterioro.**

- **Plan General de Contabilidad Pública** (Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril) - **Norma de Registro y Valoración (NRV) 8.ª Deterioro.**
- **Plan General de Contabilidad** (Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre) - **Norma de Registro y Valoración (NRV) 2.ª Inmovilizado material, apartado 2.2. Deterioro del valor.**
- La **Orden EHA/733/2010**, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias (BOE núm. 74 de 26 de marzo de 2010).
- **Resolución de 18 de septiembre de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas**, por la que se dictan normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria de las cuentas anuales sobre el deterioro del valor de los activos.

INDICIOS DE DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS DE LOS CENTROS ASOCIADOS DE LA UNED

El **deterioro** es la pérdida estimada en el valor del activo que representa la dificultad de recuperar, a través de su uso, su venta u otra forma de disposición, la totalidad de su valor contable.

A efectos de exposición, para cada uno de los indicios, describiremos el concepto que abarca, expondremos algunos ejemplos que permitan identificar mejor el tipo de deterioro y, finalmente, mostraremos la parte del cuestionario que analizará la existencia de dicho indicio de deterioro.

Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de un activo, hemos de considerar, como mínimo, los siguientes indicios que agruparemos en **Fuentes externas de información** y en **Fuentes internas de información**.

1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:

1.1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera el Centro Asociado acaecidos durante el ejercicio o bien en el mercado al cuál va destinado el activo en cuestión, que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa a largo plazo sobre el Centro Asociado.

Se trataría de analizar si han tenido lugar durante el período, o van a tener lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa sobre el Centro Asociado, referentes al entorno tecnológico, legal o de política gubernamental en los que éste ópera. En concreto, se trataría de analizar:



- **Entorno tecnológico:** analizar si la utilidad de servicio de un activo puede verse reducida si la tecnología ha avanzado y crea alternativas que suministran un servicio mejor o más eficiente. Es decir, un cambio significativo en el entorno tecnológico puede indicar que un activo se ha quedado obsoleto y que requiere la realización de una prueba de deterioro de su valor. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:
 - equipo que apenas se utiliza porque un nuevo equipo que incorpora una tecnología más avanzada proporciona resultados más precisos (salas AVIP, pizarra electrónica, equipo de videoconferencia, etc.);
 - software por el cual el proveedor externo ya no proporciona asistencia técnica como consecuencia de los avances tecnológicos y el Centro Asociado no cuenta con personal que se ocupe de su mantenimiento; y
 - hardware que se ha quedado obsoleto por efectos del desarrollo tecnológico.
- **Entorno regulatorio o legal:** analizar si el potencial de servicio de un activo puede verse reducido como consecuencia de un cambio en una ley o regulación. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:
 - instalaciones del Centro Asociado que ya no pueda utilizarse debido a una nueva regulación sobre protección que no cumpla dicha instalación;
 - instalaciones del Centro Asociado que ya no puede utilizarse debido a una nueva regulación sobre seguridad que afecta a los materiales empleados en la construcción o las salidas de emergencia; y
 - instalaciones del Centro Asociado que no pueden utilizarse debido a que no satisfacen una nueva normativa medioambiental.



CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.1. Cambios significativos en el entorno tecnológico, regulatorio o legal en los que opera el Centro Asociado acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre el Centro:		
ENTORNO TECNOLÓGICO: como consecuencia de un cambio significativo en el entorno tecnológico:		
¿Existen activos cuya utilidad de servicio se ha visto reducida?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existen activos en el mercado que sean una alternativa a activos actuales y que suministren un servicio mejor y/o más eficiente?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existe algún activo que está empezando a dejar de utilizarse al sustituirse por otro activo que incorpora una tecnología más avanzada?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existe algún proveedor externo que ha dejado de dar servicio de asistencia técnica para algún activo?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
ENTORNO REGULATORIO O LEGAL: como consecuencia de un cambio en una ley o regulación:		
¿Existe algún activo cuyo potencial de servicio puede verse reducido?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Existe algún activo que no pueda utilizarse por no cumplir las condiciones de la nueva regularización sobre protección, seguridad o medioambiental?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

1.2. Cese, o próximo cese, o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.

Una mera fluctuación a la baja de la demanda no debe constituir necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro de valor de los activos, ya que la demanda o necesidad de estos servicios puede fluctuar a lo largo del tiempo. Se trataría de:



- Analizar si se ha producido un **empeoramiento relevante en la posición competitiva del Centro Asociado respecto a sus competidores** en su localidad (últimos tres años, por ejemplo).
- Analizar la demanda de los servicios del Centro Asociado habidos en los últimos años, para ver si se ha producido una **caída relevante en la demanda de estudiantes matriculados**.

Se trataría de analizar si los activos del Centro Asociado todavía mantienen el mismo potencial de servicio a pesar de que la demanda se haya disminuido significativamente o haya cesado o casi cesado. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:

- Las aulas del Centro planteadas para un número determinado de estudiantes muy superior a la demanda prevista de estudiantes para el próximo/s curso/s, el Centro Asociado no puede cerrarlas por las razones que sean y el Centro no prevé que el número de estudiantes aumente próximamente. El Centro considera que la demanda de estudiantes ha disminuido significativamente y que el importe recuperable de los activos de las aulas (mesas, sillas, pizarras, cañón, etc.) debe ser comparado con su importe en libros;
- una parte de los servicios concesionados o alquilados en el Centro Asociado (cafetería, comedor, etc.) cuyos concesionados o arrendatarios se espera que no renueven su contrato con el resultado de que se espera o pueda esperarse el cierre de las instalaciones.

No obstante, hay que tener en cuenta que la demanda de estudiantes puede fluctuar a lo largo del tiempo, lo cual afectará al grado de utilización de los activos, sin embargo una fluctuación a la baja de la demanda no constituye necesariamente un indicio de que se ha producido un deterioro en el valor de los activos. Si la demanda de estudiantes cae significativamente, o cesa, o casi cesa se puede haber producido un deterioro de valor en los activos utilizados para prestar los servicios a los estudiantes.

Puede considerarse que la demanda “casi” ha cesado cuando es tan baja que el Centro Asociado:

- no habría intentado responder a dicha demanda, o
- habría optado por no adquirir el activo para el que se está analizando el posible deterioro de valor.



CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.2. Cese, o próximo cese, o reducción significativa de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo:		
¿Se ha producido un empeoramiento relevante en la posición competitiva del Centro Asociado respecto a sus competidores?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se ha producido en los últimos años una caída relevante en la demanda de estudiantes matriculados que afecten a los servicios prestados con el activo?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Ha cesado o casi cesado la demanda de estudiantes para el servicio prestado por el activo, aunque dicho activo todavía mantiene el mismo potencial de servicio?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se espera el cierre de alguna instalación concesionada o alquilada como consecuencia de que se espera que no se renueven próximamente los contratos de concesión o alquiler?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

1.3. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal.

Pueden existir indicios de que un activo puede estar perdiendo valor por deterioro si durante el periodo, el valor de mercado de dicho activo ha disminuido de forma significativamente superior a lo que cabría haber esperado como resultado del paso del tiempo o por el uso normal del mismo.

Este indicio ha de considerarse como un indicio adicional de que se ha producido un deterioro de valor, pero no como un indicio mínimo de que tal deterioro ha tenido lugar. Estos cambios en el valor de mercado no implican necesariamente que un activo no generador de efectivo haya sufrido un deterioro de valor. Esto es así porque los activos no generadores de efectivo se mantienen por otras razones distintas a la generación de un rendimiento comercial, por lo tanto, puede que un cambio en su valor de mercado no refleje un cambio en el importe de servicio que la entidad recuperará a través del uso continuado del activo.



CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.3. Disminución significativa del valor de mercado del activo, si éste existe y está disponible, y superior a la esperada por el paso del tiempo o uso normal:		
¿Se tiene constancia de que el valor de mercado de algún activo haya disminuido de forma significativamente superior a lo que cabría esperar como resultado del paso del tiempo o por el uso normal del mismo?	SI	NO ☒
En caso afirmativo: identifique el activo:		

1.4. Para el caso de activos o actividades subvencionados, el reintegro de la subvención.

Se trataría de analizar si durante el período el Centro Asociado ha reintegrado alguna subvención afecta a activos o actividades subvencionadas, de forma que afecte al valor de uso del activo subvencionado, reduciendo significativamente su importe recuperable

La Resolución del ICAC de 18 de septiembre de 2013, establece que para el caso de activos subvencionados, la subvención pendiente de imputar a la cuenta de pérdidas y ganancias, se calificará como un componente más del valor en uso del activo para determinar si existe una pérdida por deterioro. Por tanto, si esa subvención es reintegrada, puede afectar al valor de uso del activo, de forma que su importe recuperable disminuya de forma significativa.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
1. FUENTES EXTERNAS DE INFORMACIÓN:		
1.4. Para el caso de activos o actividades subvencionados, el reintegro de la subvención:		
¿Se tiene evidencia de que alguna subvención ha sido reintegrada durante el ejercicio de forma que pudiera afectar al valor de uso del activo subvencionado, reduciendo significativamente su importe recuperable?	SI	NO ☒
En caso afirmativo: identifique el activo:		



2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:**2.1. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo, no prevista a través del sistema de amortización del activo.**

El deterioro físico del activo probablemente dará lugar a que éste sea incapaz de suministrar el nivel de servicio que era capaz de proporcionar anteriormente.

Se trataría de analizar si se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:

- una instalación dañada como consecuencia de un incendio, un temporal, inundaciones u otros factores;
- un edificio o una instalación que está cerrada debido a la identificación de deficiencias en su estructura;
- un equipo que se ha dañado y que no puede repararse o cuya reparación no es viable en términos económicos, y
- el mobiliario, mesas y sillas, de algún aula que se está deteriorando físicamente más deprisa que el contemplado en el proceso de amortización

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.1. Evidencia de obsolescencia o deterioro físico del activo, no prevista a través del sistema de amortización del activo:		
¿Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo como consecuencia de un incendio, inundaciones u otros factores excepcionales?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia de que alguna instalación pueda estar cerrada debido a la identificación de deficiencias en su estructura?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia de que alguna instalación pueda tener restricciones en su uso debido a la identificación de deficiencias en su estructura?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		



¿Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo que suponga la sustitución o reemplazo de una parte del mismo antes del plazo originalmente previsto?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia sobre el deterioro físico de un activo que suponga una disminución de su capacidad para prestar sus servicios?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se dispone de evidencia de daños en algún activo, que suponga que no pueda repararse o que su reparación no sea viable en términos económicos?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

2.2. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre el Centro Asociado en el largo plazo.

Un cambio en el uso de un activo durante el periodo puede ser un indicio del deterioro de su valor. Esto puede ocurrir si durante el periodo han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en el futuro inmediato, cambios significativos a largo plazo con una incidencia adversa en el grado de utilización o forma en que se usa o se espera usar un activo. El activo todavía mantiene el mismo potencial de servicio, pero cambios a largo plazo tienen un efecto desfavorable en el grado en el cual se utiliza o se utilizará el activo. Ejemplos de circunstancias en las que los activos pueden sufrir este tipo de deterioro serían:

- si un activo no se está utilizando en el mismo grado que cuando se puso en funcionamiento, o si la vida útil estimada del activo es menor que la que originalmente se estimó, se puede haber producido un deterioro en el valor de ese activo. Un ejemplo de un activo que potencialmente está perdiendo valor por deterioro es un ordenador central que está siendo infrautilizado porque muchas aplicaciones han sido convertidas o desarrolladas para ejecutarse mediante plataformas de servidores y ordenadores personales. Un descenso significativo en la demanda de servicios de un activo puede traducirse en un cambio significativo a largo plazo en el grado de utilización del mismo;
- si un activo no se está utilizando en el mismo grado que cuando se puso en funcionamiento se puede haber producido un deterioro en el valor de ese activo. Un ejemplo de un activo cuyo valor se ha deteriorado y que puede identificarse a través de este indicio es un edificio o unas instalaciones del Centro que están siendo utilizadas como almacén y no con los fines inicialmente previstos; y



- si un activo no se está utilizando actualmente en actividades productivas del Centro, o si existen planes para interrumpir o reestructurar su uso inicialmente previsto, o si se ha decidido la disposición del mismo antes de la fecha prevista, se puede haber producido un deterioro en el valor de ese activo. Un ejemplo de este tipo, serían aulas, pizarras electrónicas, fotocopiadoras, ordenadores, etc. que al no estar en funcionamiento se han deteriorado significativamente.

Como criterio general, para determinar si ha tenido lugar un deterioro de valor de un activo el Centro Asociado necesita valorar los cambios en el potencial de servicio a largo plazo, siempre que estos cambios sean significativos. Esto hace hincapié en el hecho de que los cambios se juzgan dentro del contexto del uso previsto del activo a largo plazo. Sin embargo, las expectativas de uso futuro pueden cambiar y las valoraciones hechas por el Centro Asociado en cada fecha sobre la que se informa deberán reflejar este hecho.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.2. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza el activo acaecidos durante el ejercicio o que se espera se produzcan a corto plazo y que tengan una incidencia negativa sobre el Centro Asociado en el largo plazo:		
¿Se tiene constancia de que algún activo no se esté utilizando en el mismo grado que cuando se puso en funcionamiento como consecuencia de un descenso significativo en la demanda de servicios o uso de dicho activo?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que la vida útil estimada de algún activo sea menor que la que originalmente se estimó?		☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que algún activo no se esté utilizando para el fin que inicialmente estaba previsto cuando se puso en funcionamiento?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que algún activo no se esté utilizando actualmente en actividades productivas del Centro Asociado?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene constancia de que existan planes para interrumpir o reestructurar el uso de algún activo?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		



¿Se tiene constancia de que se ha decidido la disposición de algún activo antes de la fecha prevista?		
SI	NO	
En caso afirmativo: identifique el activo:		

2.3. Existen dudas razonables de que el rendimiento técnico y económico del activo se pueda mantener en el futuro de acuerdo con las previsiones que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio del Centro Asociado.

Los informes internos pueden indicar que un activo no está proporcionando el rendimiento técnico esperado o que su rendimiento se está deteriorando con el paso del tiempo. Es decir, pueden estar indicando la existencia de dudas acerca de que el futuro rendimiento técnico del activo se pueda mantener, lo que guarda relación con la capacidad del activo para suministrar bienes o para prestar servicios más que con una disminución en la demanda de los servicios que se suministran con el mismo.

Entre estos indicios se incluyen la existencia de:

- costes de funcionamiento y mantenimiento del activo significativamente mayores en comparación con los inicialmente presupuestados; y
- niveles de servicio significativamente inferiores en comparación con los originalmente esperados como consecuencia de un escaso rendimiento operativo.

Un aumento significativo en los costes operativos de un activo puede ser un indicio de que el activo no es tan eficiente o productivo como inicialmente se anticipó en la fijación de los estándares de servicio por parte del fabricante y a partir de los cuales se elaboró el presupuesto de funcionamiento. De forma similar, un aumento significativo en los costes de mantenimiento puede ser un indicio de que es necesario incurrir en mayores costes para mantener el rendimiento del activo al nivel de rendimiento especificado más recientemente. En otros casos, la evidencia cuantitativa directa de un deterioro de valor puede venir indicada por una reducción significativa a largo plazo en el servicio o nivel de output esperado para el activo.

Ejemplos de activos del Centro Asociado que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían:

- el de un equipo o aparato (ordenador, impresora, fotocopidora o equipo de aire acondicionado, por ejemplo) que ha sufrido un deterioro de valor porque el coste de mantenimiento se ha incrementado significativamente con respecto al inicialmente presupuestado, o



- una instalación cuyo nivel actual de servicio es significativamente inferior al inicialmente previsto como consecuencia de un escaso rendimiento operativo.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.3. Existen dudas razonables de que el rendimiento técnico del activo se pueda mantener en el futuro de acuerdo con las previsiones que se tuvieron en cuenta en la fecha de incorporación al patrimonio del Centro Asociado:		
¿Existen indicios de que algún activo no esté proporcionando el rendimiento técnico esperado o de que su rendimiento se esté deteriorando con el paso del tiempo, en relación con la capacidad de dicho activo para prestar servicios o suministrar bienes. Es decir que su capacidad actual para suministrar bienes o prestar servicios sea inferior a la capacidad que inicialmente se había previsto?	SI	NO ☒
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene evidencia de que los costes de funcionamiento y de mantenimiento de algún activo son significativamente mayores en comparación con los inicialmente presupuestados?	SI	NO ☒
En caso afirmativo: identifique el activo:		
¿Se tiene evidencia cuantitativa de que, a largo plazo, los niveles de servicio o de output de producción de algún activo son significativamente inferiores en comparación con los originalmente esperados, es decir que sean consecuencia de un escaso rendimiento operativo?	SI	NO ☒
En caso afirmativo: identifique el activo:		

2.4. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento.

Un activo cuya construcción no se va a finalizar no puede suministrar el servicio previsto. Ejemplos de activos que pueden haber sufrido este tipo de deterioro serían aquéllos en los que:

- la construcción se detuvo como consecuencia de un descubrimiento arqueológico o condiciones medioambientales propicias para la conservación de una especie en vías de extinción; o



- la construcción se detuvo debido a la crisis económica actual.

También se tendrán en consideración las circunstancias que originaron la interrupción de la construcción. Para determinar si la detención de una construcción puede ocasionar la realización de un test de deterioro, se debería considerar si la construcción simplemente se ha retrasado o pospuesto, o si existe la intención de reanudar la construcción en un futuro próximo, o si los trabajos de construcción no se concluirán en un futuro inmediato. Si la construcción se ha pospuesto o aplazado hasta una fecha futura determinada, el proyecto debe tratarse como trabajo en curso y no debe considerarse como una detención.

CUESTIONARIO:

CUESTIONARIO PARA DETECTAR LA EXISTENCIA DE INDICIOS DE DETERIORO		
2. FUENTES INTERNAS DE INFORMACIÓN:		
2.4. Interrupción de la construcción del activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento:		
¿Se tiene constancia de que se ha paralizado la construcción de algún activo antes de su puesta en condiciones de funcionamiento (ha de considerarse que no se va a finalizar, no es el caso de que se haya retrasado o pospuesto)?	SI	☒ NO
En caso afirmativo: identifique el activo:		

Ponferrada, a 31 de Diciembre 2019



**V. Resumen de la Memoria
V.4 Inmovilizado Material
EJERCICIO 2019**

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMINUCIÓN	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
1. Terrenos 210, (2810), (2910)	0,00		0,00		0,00		0,00	
2. Construcciones 211, (2811), (2911)	1.776.645,93		0,00		0,00		51.751,06	1.724.894,87
3. Bienes del patrimonio histórico 213, (2813), (2913)	0,00		0,00		0,00		0,00	
4. Otro inmovilizado 214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2916), (2917), (2918), (2919)	83.263,62	34.206,84	0,00		0,00		25.932,58	91.537,88
5. Inmovilizaciones en curso 230, 231, 233, 234, 237	0,00		0,00		0,00		0,00	
TOTAL	1.859.909,55	34.206,84	0,00		0,00		77.683,64	1.816.432,75

Se informará sobre lo que se indica en el punto 6 de la memoria.

En cuanto a los criterios sobre amortización, se amortizan cuatro tipos de inmovilizados:

El edificio (recibido en cesión por un periodo de 30 años, al término de dicho plazo se renovará de forma automática por periodos de cinco años), se le aplica el 2% anual lineal;
Los equipos para proceso de información, se aplica 20% anual lineal;

El mobiliario, se le aplica el 10% anual lineal;

El fondo biblioteca UNED, se le aplica el 10% anual lineal.

Los costes de ampliación, modernización y mejora se contabilizan como mayor importe de los activos y son amortizados en base a los criterios apuntados.
Se han trasladado a resultados las subvenciones de capital recibidas para financiar estos activos al objeto de compensar los gastos por amortización.

CUENTA DENOMINACIÓN AMORTIZACIÓN

211001 Edificio UNED 2%
216001 Mobiliario Edificio 10%
217001 Equipamiento Tecnológico CA 20%
217002 Equipamiento Tecnológico INTECCA 20%
219001 Fondos Biblioteca UNED 10%

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2019

F.6.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones recibidas

Se informará sobre:
Importe y características de las transferencias y subvenciones recibidas, cuyo importe sea significativo, así como sobre el cumplimiento o incumplimiento de las condiciones impuestas para la percepción y disfrute de las subvenciones y el criterio de imputación a resultados.

El Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED Ponferrada cuenta con los siguientes Patrones: UNED, Diputación de León, Ayuntamiento de Ponferrada y Consejo Comarcal del Bierzo. No forman parte del Consorcio, pero en base a su colaboración se invitan a las reuniones de la Junta Rectora con voz pero sin voto: Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, Ayuntamiento de La Bañeza, Ayuntamiento de Villablino y Ayuntamiento de Vega de Espinareda.
En las siguientes tablas y gráficos podemos observar la composición de las fuentes de financiación correspondiente a la liquidación del ejercicio 2019. Resulta destacable el aumento de la aportación de la Diputación de León en un 17,14 %, del Ayuntamiento de Ponferrada en un 11,63%, del Consejo Comarcal de El Bierzo 42,86 % respecto al año anterior. También destaca el aumento de los ingresos por matrícula en los cursos de extensión de un 161,14% respecto al año anterior.

Aportaciones 2019:
UNED 802.280,91 € (Subvención ordinaria 298.134,81 €, Subvención COIE 700 €, Subvención CUID 3.446,10 € para la enseñanza de idiomas, Subvención Contrato Programa 500.000 € para el mantenimiento del Centro Tecnológico INTECCA, se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Diputación de León 205.000,00 € (Aportación al Centro Asociado, donde 175.000,00 € para el mantenimiento del mismo y 30.000,00 € para desarrollar las actividades de la Cátedra), se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de Ponferrada 192.000,00 € (Aportación al Centro Asociado, donde 172.000,00 € para el mantenimiento del mismo y 20.000,00 € Subvención para llevar a cabo el Proyecto Tebaída medio rural) se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias) (quedan pendientes 14.000,00 € para desarrollo de las actividades de la Cátedra comprometidos en el año 2019 y reconocidos en el presupuesto del ayuntamiento de Ponferrada en el año 2020, por lo tanto, se reconocerán en el ejercicio 2020)
Consejo Comarcal de El Bierzo 20.000,00 € (Aportación al Centro Asociado donde 14.000 € para el mantenimiento del mismo y 6.000,00 € para desarrollar las actividades de la Cátedra), se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de la Bañeza 26.623,98 € (Subvención para actividades Académicas, donde 25.646,40 € profesores tutores aulas y 977,58 profesor tutor CUID), se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de Vega Espinareda 0,00 €
Ayuntamiento de Villablino 22.478,00 € (Subvención para actividades Académicas), se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo 7.000,00 € (Subvención para actividades Académicas), se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)
Otros ingresos 3.979,60 (Subv. Ayuntamiento de Cubillos por 1.314,00 € para el mantenimiento del centro se imputan a ingresos del ejercicio (750000 Transferencias)), (2.273,70 € Ingreso de la Compañía de Seguro Reale por indemnización siniestro y 391,90 € Fremap mutua por bonus no accidentes en INTECCA, se imputan a ingresos del ejercicio (777000 Otros ingresos))
Cursos Extensión: 48.803,85 € (Ingresos por matrículas de cursos de extensión y desarrollo cultural), se imputan a ingresos del ejercicio (740000 Tasas por prestación de servicio o realización de actividad)
Otros ingresos por financiación cursos cátedra: 16.345,18€ corresponde a la financiación que la cátedra realiza de los cursos realizados por el Centro Asociado.

F.6.2.1. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones corrientes

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Durante el ejercicio 2019, el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada no ha concedido Subvenciones corrientes

F.6.2.2. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Subvenciones de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Durante el ejercicio 2019, el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada no ha concedido Subvenciones de capital

F.6.2.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias corrientes

	NORMATIVA	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO
Convenio de colaboración entre la UNED y el Consorcio Univer. Centro Asociado a la UNED en Ponferrada		33.333,33
TOTAL		33.333,33

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Q2818016D UNED SEDE CENTRAL (OFICINA OTRI)

Durante el ejercicio 2019, se ha anticipado a la entidad: (Q2818016D UNED SEDE CENTRAL (Oficina OTRI) 33.333,33€ para hacer frente a los gastos de la Cátedra de Turismo Sostenible y Desarrollo Local, cuyos gastos reconocidos para el ejercicio fue de 32.751,92€, por lo tanto, hay un remanente de 581,41€. Reflejado en el Balance en la cuenta (469007 UNED Sede Central Oficina OTRI deudor Anticipo Cátedra) 581,41€

V.6 Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos EJERCICIO 2019

F.6.2.4. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Transferencias y subvenciones concedidas: Transferencias de capital

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Durante el ejercicio 2019, el Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Ponferrada no ha concedido Transferencias de capital

F.6.3. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos: Otros ingresos y gastos

Datos identificativos de la entidad receptora cuyo importe sea significativo:

Otros ingresos

- Cursos Centro Asociado por importe: 48.803,85 € importe que se corresponde con las matriculas de los cursos de extensión universitaria y desarrollo cultural.
- Otros Ingresos por financiación cursos cátedra: 16.345,18€ corresponde a la financiación que la cátedra realiza de los cursos realizados conjuntamente por el Centro Asociado.
- Ingreso Indemnización Seguro Edificio: 2.273,70 € Ingreso de la Compañía de Seguro Reale por indemnización siniestro.
- Otros ingresos diversos: 391,90 € Fremap mutua por bonus no accidentes en el Centro Tecnológico INTECCA.

Otros gastos

- En el ejercicio 2019, el Consorcio ha aplicado un presupuesto limitativa debido al programa informático que tenemos y por tanto, todos los gastos del ejercicio estaban perfectamente identificados en el presupuesto del ejercicio no cabe destacar ningún gasto.

V.7 Provisiones y Contingencias EJERCICIO 2019

F.7.1.a) Provisiones: Análisis del movimiento de cada partida del Balance

DESCRIPCIÓN/Nº DE CUENTAS		SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
A largo plazo		0,00	0,00	0,00	0,00
14					
A corto plazo		0,00	0,00	0,00	0,00
58					

F.7.1 Provisiones: apartados b),c) y d)

- b) Naturaleza de la obligación asumida, así como el calendario previsto para hacer frente a la obligación.
- c) Estimaciones y procedimientos de cálculo aplicados para la valoración de los correspondientes importes y las incertidumbres que pudieran aparecer en dichas estimaciones. Se justificarán, en su caso, los ajustes que haya procedido realizar.
- d) Importes de cualquier derecho de reembolso, señalando las cantidades que, en su caso, se hayan reconocido en el balance por esos derechos.

Criterios adoptados para la cuantificación de los saldos de dudoso cobro de derechos de cobro:

0% de 539.382,94 € derechos pendiente de cobro del ejercicio (460000) 0,00 €
 25% de 4.647,96 € derechos liquidados en los dos ejercicios anterior (461000) 1.161,99 €
 50% de 0,00 € derechos liquidados en el ejercicio tercero anterior 0,00 €
 75% de 9.173,40 € derechos liquidados en los ejercicios cuarto y quinto anteriores (461000) 6.880,05 €
 100% de 0,00 € derechos liquidados de los ejercicios restantes anteriores

Subtotal (cuenta 490000 Deterioro de valor de créditos) 8.042,04 €
 cuenta 298000, 0,00 €
 cuenta 598000, 0,00 €

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales EJERCICIO 2019

					(euros)
a) LIQUIDEZ INMEDIATA:					
	2,46	:	Fondos líquidos	14.829,87	
			Pasivo corriente	602.550,88	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	120,22	:	Fondos líquidos + Derechos pendientes de cobro	14.829,87	+ 709.580,95
			Pasivo corriente	602.550,88	
c) LIQUIDEZ GENERAL	120,22	:	Activo Corriente	724.410,82	
			Pasivo corriente	602.550,88	
d) CASH-FLOW	-900,92	:	Pasivo corriente + Pasivo no corriente	602.550,88	+ 73.089,12
			Flujos netos de gestión	-74.994,52	

V.9 Indicadores financieros y patrimoniales

EJERCICIO 2019

(euros)

e) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)			
ING.TRIB / IGOR	TRANFS / IGOR	VN y PS / IGOR	Resto IGOR / IGOR
3,47	94,78	0,00	1,74

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)			
G. PERS. / GGOR	TRANFS / GGOR	APROV / GGOR	Resto GGOR / GGOR
55,87	2,35	0,00	41,78

3) Cobertura de los gastos corrientes

-99,27	:	Gastos de gestión ordinaria	-1.394.711,00
		Ingresos de gestión ordinaria	1.404.987,50

Los siguientes modelos de la Cuenta no tienen contenido:

V.11 Hechos posteriores al cierre

AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES**Consorcio Universitario UNED Ponferrada****Plan de Auditoría 2020****Código AUDInet 2020/688****Intervención Territorial de León****ÍNDICE**

- I. OPINIÓN.**
- II. FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN.**
- III. CUESTIONES CLAVE DE LA AUDITORÍA.**
- IV. OTRAS CUESTIONES.**
- V. OTRA INFORMACIÓN.**
- VI. RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE GESTIÓN DE LA ENTIDAD EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES.**
- VII. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES.**
- VIII. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO (IGAE)

Al órgano de gestión de la entidad Consorcio Universitario UNED Ponferrada

Opinión

La Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, ha auditado las cuentas anuales del Consorcio Universitario UNED Ponferrada, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Consorcio Universitario UNED Ponferrada de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales para el Sector Público en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas de dicho Sector Público.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

En base al trabajo de auditoría realizado, hemos determinado que no existen riesgos más significativos que generen cuestiones claves considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otras cuestiones

Con fecha 16 de julio de 2019 esta Intervención Territorial de León emitió un informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2018, en el que se expresó una opinión favorable con salvedades.

Otra información:

Información presupuestaria

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la información presupuestaria incluida en las cuentas anuales como consecuencia de la aplicación del plan contable regulado la ORDEN EHA/4042/2004, de 23 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción del Modelo Simplificado de Contabilidad Local, que supone un cambio de entidad con presupuesto limitativo a entidad con presupuesto estimativo y de acuerdo con las disposiciones transitorias de la Resolución de 10 de octubre de 2018, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad Pública a los Centros Asociados de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).

Responsabilidad del órgano de gestión Consorcio Universitario UNED Ponferrada en relación con las cuentas anuales

El órgano de gestión es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el órgano de gestión es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el órgano de gestión tiene la intención o la obligación legal de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas para el Sector Público vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente para el Sector Público en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de gestión.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de gestión (denominación según el régimen jurídico aplicable) del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el órgano de gobierno del Consorcio Universitario UNED Ponferrada en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al órgano de gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Comprobación de la legalidad en la actividad contractual. Procedimientos de adjudicación

Con el alcance previsto en nuestra auditoría de cuentas, hemos revisado el cumplimiento de la legalidad correspondiente a la normativa Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público en sus artículos 131 y siguientes consistentes en la regulación sobre las normas de adjudicación de contratos. Dicha comprobación se ha efectuado aplicando procedimientos de auditoría consistentes en la verificación

del control interno aplicado, así como los procedimientos analíticos y sustantivos previstos en la planificación del trabajo de auditoría.

Hemos alcanzado evidencia suficiente y adecuada para considerar que, con los procedimientos aplicados, excepto por los aspectos que a continuación se detallan, se ha cumplido con los aspectos más relevantes de la legalidad. Los incumplimientos son: La entidad ha incumplido las normas de adjudicación tramitando contratos por el procedimiento de contrato menor que no cumplen con las condiciones reguladas en el artículo 118 de la ley de Contratos del Sector Público y habiéndose realizado indebidamente por este procedimiento al menos 2 expedientes con un importe total de 47.190,00€.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente por la Interventora Territorial de León, en León, a 24 de julio de 2020.